



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRIA EN PEDAGOGÍA

“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Colegio Nacional Nocturno República de México de la ciudad de Quito en el año 2011- 2012”.

Tesis de grado.

Autor:

Trujillo Mora, Natividad del Rocío.

Directora:

Sánchez León, Carmen Delia. Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2012

Certificación

Doctora.

Carmen Delia Sánchez León.

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo denominado **“Evaluación de la Calidad del Desempeño Profesional Docente y Directivo de Educación Básica y Bachillerato del Colegio Nacional Nocturno República de México de la Ciudad de Quito. Durante el año 2011- 2012”**, realizado por la profesional Natividad del Rocío Trujillo Mora, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Septiembre 2012.

f)

Cesión de derechos

“Yo, **Natividad del Rocío Trujillo Mora**, declaro ser la autora de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente señala: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f)

Autora: Natividad del Rocío Trujillo M.

Cédula: 1706502612

Autoría

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

Natividad del R. Trujillo M.

CI.1706502612

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis hijos, a mi esposo quienes con su presencia y apoyo emocional como en su accionar, supieron brindarme su comprensión y motivación para culminar mis anhelos profesionales y personales con éxito en beneficio de toda mi familia.

Natividad del R. Trujillo M.

Agradecimiento

Expreso un agradecimiento profundo y sincero a mi familia por el apoyo y comprensión incondicional que me brindaron para poder culminar con esta meta propuesta.

Además agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja que nos ofreció la oportunidad de crecer profesionalmente y como personas con este programa de maestrías y culminar con éxito, a los distinguidos maestros que me apoyaron oportunamente y especialmente a mi tutora la Dra. Carmen Sánchez León, quién orientó eficazmente mi trabajo.

Natividad del R. Trujillo M.

INDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	ii
CESIÓN DE DERECHOS	iii
AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE CONTENIDOS	vii
1. RESUMEN	1
3. MARCO TEÓRICO	6
CAPÍTULO 1.....	6
CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	6
1.5. DIMENSIONES BÁSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	8
1.6. BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.	9
1.7. ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	10
1.8. FACTORES RELACIONADOS CON LAS ESCUELAS EFICACES.	11
1.9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMUNIDAD DEMOCRÁTICA.....	12
CAPÍTULO 2.....	13
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	13
2.1. CAMPOS DE LA OBSERVACIÓN.	13
2.2. CALIFICACIONES Y VALORACIONES PREVISTAS.	15
CAPÍTULO 3.....	17
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	17
3.1. LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS CONSTITUCIONES DEL ECUADOR.....	17
3.2. DIMENSIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS DOCENTES. 18	18
3.3. CLASES DE EVALUACIÓN.....	19
3.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.....	20
3.5. EVALUACIÓN EDUCATIVA.	22
CAPÍTULO 4.....	23
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.....	23
4.1. DIMENSIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL DIRECTIVO.	23
4.2. PRINCIPIOS GENERALES DE UN LÍDER DIRECTIVO.	24
4.3. PERSONALIDAD DEL LÍDER EDUCATIVO.	24
4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DIRECTIVO.....	25
4. METODOLOGÍA	27
➤ Participantes	27

➤ muestra de investigación	27
➤ Técnicas e instrumentos de investigación.....	28
Técnicas	28
Instrumentos.....	28
➤ Diseño y procedimiento	30
➤ Comprobación de los supuestos.....	31
5. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	32
5.1. RESULTADOS	32
5.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	82
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	91
1. TEMA:.....	91
2. JUSTIFICACIÓN.....	91
3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	92
5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL	93
6. POBLACIÓN OBJETIVO	93
7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	93
8. PRESUPUESTO	94
8. BIBLIOGRAFÍA	95
9. ANEXOS	

1. RESUMEN

El presente trabajo investigativo responde a un estudio de **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL COLEGIO NACIONAL NOCTURNO REPÚBLICA DE MÉXICO DE QUITO. DURANTE EL AÑO 2011-2012”**.

La población abarca directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y supervisor. El muestreo probabilístico permitió seleccionar la muestra de 107 alumnos de octavo, noveno y décimo año de E.G.B; 116 alumnos de bachillerato; 111 padres de familia; 19 docentes; rector y supervisor.

Para realizar esta investigación socioeducativa se efectuó una revisión bibliográfica en varias fuentes de consulta que sirvió de sustento teórico para el análisis del trabajo. La recopilación de la información se obtuvo a través de: entrevistas, observaciones, encuestas cuyos resultados permitieron determinar la calificación cuantitativa y el nivel al que pertenecen; llegando a la conclusión, que existen factores debilitantes que amenazan el buen desempeño profesional.

La evaluación del desempeño profesional busca información relevante para elaborar una propuesta de mejoramiento educativo sobre la poca utilización de recursos tecnológicos de la comunicación y la información en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

2. INTRODUCCIÓN

El tema “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de las instituciones de EGB y bachillerato del Ecuador, ha estado ausente de las reformas educativas del país. Los estudios de este tema sobre la evaluación de la calidad educativa, están dirigidos a la búsqueda de necesidades de aprendizaje, que constituyen el punto de partida para el mejoramiento de la problemática detectada; para elevar de forma sistemática el impacto de la capacitación en la calidad de los servicios, incentivar la auto superación individual como vía para lograr el perfeccionamiento personal y profesional que posibilite la transformación de los servicios educativos.

La presente investigación consiste en la **“EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL COLEGIO NACIONAL NOCTURNO REPÚBLICA DE MÉXICO DE LA CIUDAD DE QUITO. DURANTE EL AÑO 2011-2012”**.

La Universidad Técnica Particular de Loja como parte de sus programas de postgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación, se ha interesado en realizar un diagnóstico de los desempeños profesionales de docentes y directivos de las instituciones educativas de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante año 2011 – 2012, y presentar un proyecto de mejoramiento educativo.

En nuestro país se están realizando proyectos sobre la evaluación del desempeño profesional directivo en varias instituciones universitarias como la Universidad Nacional de Loja, la Politécnica Nacional del Chimborazo; sin embargo la única institución que ha llevado a cabo este proyecto de gobierno, es el Ministerio de Educación. Inicia la evaluación obligatoria a docentes en ejercicio, directores de escuelas y docentes aspirantes al magisterio, parte del llamado Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas (SER). Esta incluye una evaluación interna y una externa. El plan es completar este proceso en 4 años, evaluando cada año el 25% de los docentes en servicio.

La evaluación da inicio con los docentes de la región costa; se presentaron 4855 maestros a la evaluación interna, a la evaluación externa 4528 y 2657 no se presentaron. De esta investigación se obtiene que 2 (0,1%) maestros logran la calificación de “excelente”, 624(24,3%) maestros obtuvieron una calificación de “muy bueno”; 1873 (72,9%) obtuvieron la calificación de “buena”, y 72 (2,8%) lograron la calificación de insuficiente quienes se someterán a un proceso de capacitación gratuito y los que obtuvieron excelentes y muy buenas calificaciones recibirán incentivos económicos.

La Universidad Técnica Particular de Loja, como institución formadora de maestros, despliega este proyecto de mucha trascendencia e importancia para el sector educativo con la participación de los alumnos maestrantes de la maestría en Pedagogía, en el desarrollo de la investigación del diagnóstico del desempeño profesional docente y directivo, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes, las relaciones interpersonales y de gestión entre los cogestores de la comunidad escolar.

El inicio de la investigación se dio en el mes de enero con la visita al señor rector para solicitar la autorización, resultó ser tema de importancia para conocer cómo están trabajando los docentes y los directivos. Con la autorización correspondiente se procede a obtener información para preparar el material necesario.

Con inspección, se coordina horarios para la aplicación de los instrumentos a todo el personal involucrado en la investigación, logrando de ellos toda la colaboración.

Los objetivos generales y específicos de esta investigación son:

“Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador”.

Este objetivo se logró, porque se aplicaron todos los instrumentos de investigación propuestos por el Ministerio de Educación y la UTPL, para evaluar a docentes y directivo del Colegio Nacional Nocturno República de México.

- Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

Estos objetivos específicos se cumplieron plenamente con la guía, orientación y ayuda de la universidad, proporcionando los instrumentos para la evaluación del desempeño profesional que se aplicó en el Colegio Nacional Nocturno República de México y las matrices para la tabulación de datos.

Los resultados obtenidos de esta investigación confirman la necesidad de reforzar algunas de las dimensiones evaluadas a los docentes como: en la elaboración de material didáctico; uso de recursos tecnológicos de la información y comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje; desarrollo de habilidades pedagógicas, relaciones interpersonales con la comunidad y fomentar el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad escolar.

Los puntajes obtenidos de esta investigación ratifican la necesidad de fortalecer algunas de las dimensiones evaluadas al directivo como: promover innovaciones pedagógicas, observar el desarrollo de las clases al personal docente, delegar responsabilidades a diferentes miembros de la comunidad, realizar prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa y promover el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.

Las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los docentes y directivo del Colegio Nacional Nocturno "República de México" reflejan dominio y conocimiento de todos los aspectos relacionados en el cumplimiento de sus funciones. Obteniendo como

institución la calificación “A” (Excelente); son instituciones que se encuentran en proceso de implementación del Proyecto de Transformación Institucional.

3. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1

CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1.1. EDUCACIÓN

La palabra educación viene de la palabra latina educere que significa guiar, conducir o de educare que significa formar o instruir, y puede definirse como: todos aquellos procesos que son bi-direccionales mediante los cuales se pueden transmitir conocimientos, costumbres, valores y formas de actuar.

De esta manera, gracias a la educación las nuevas generaciones pueden asimilar y aprender todos los conocimientos necesarios, las normas de conducta, los modos de ser y las formas como se ve el mundo de las generaciones anteriores a ellos, creando además nuevas visiones.

1.2. CALIDAD

Etimológicamente la palabra calidad deriva del latín qualitas y según el diccionario de la real academia española significa, propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie. El término en si resulta polifacético y a menudo subjetivo siendo actualmente uno de los conceptos mas esenciales en el mundo de las organizaciones, de allí su importancia en procurar delimitarlo.

El concepto de calidad proviene del ámbito económico industrial tomando mayor impulso a medida que la economía se tornó más competitiva convirtiéndose gradualmente en una variable cada vez mas importante en la elaboración y prestación de bienes y servicios. Todo este proceso aceleró la adopción de distintas estrategias organizacionales que van desde la tecnificación empresarial hasta la capacitación de los recursos humanos.

1.3. CALIDAD EDUCATIVA

Es evidente que la gestión institucional en general y la áulica en particular persiguen como uno de sus principales objetivos alcanzar los máximos niveles de calidad educativa, pero si bien cada Institución Educativa tiene su singular universo, no se puede desconocer que la tarea escolar no está dissociada de lo comunitario, por lo tanto alcanzar la calidad educativa implica un compromiso de los diferentes sectores sociales.

Es tan complejo de definir a la calidad educativa, diversos son los criterios utilizados para ponderarla. De acuerdo a la obra de Samuel Gento Palacios algunas de las dispersiones conceptuales en la definición de la misma se derivan de hechos como los siguientes:

- La educación es una realidad compleja en sí misma, ya que afecta a la totalidad del ser humano, entidad ciertamente compleja multidimensional e imprevisible.
- Existen notables diferencias entre las conceptualizaciones sobre educación, de ahí las frecuentes discrepancias sobre sus metas.
- La actividad mental no es evidente, ya que solo puede inferirse a través de los efectos que produce debido a que el intelecto no es fácilmente "medible".
- El educador es un ser libre y en el ejercicio de su libre albedrío sus comportamientos en definitiva responden a sus íntimas convicciones.

1.4. ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA.

Los Estándares de Calidad Educativa son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores y establecimientos del sistema educativo; por lo tanto, son orientaciones de carácter público que señalan las metas que deben alcanzarse para conseguir una educación de calidad. Los estándares permitirán verificar los conocimientos, habilidades y actitudes de los actores educativos (estudiantes, docentes y directivos), los mismos que se evidencian

en acciones y desempeños que pueden ser observados y evaluados en los contextos en los que estos se desenvuelven.

1.5. DIMENSIONES BÁSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Las dimensiones básicas de intervención, condicionantes de la Calidad de las Instituciones educativas, (liderazgo, trabajo en equipo y clima institucional), como variables de los procesos de enseñanza y aprendizaje educativos de las instituciones son:

- Asegurar la calidad de la enseñanza es uno de los retos fundamentales de la educación del futuro.
- Todos sabemos que el futuro de las naciones radica en la educación; por lo tanto en la medida en que se mejore la calidad de la enseñanza, mejores serán, las expectativas sociales, económicas, políticas y morales de las sociedades futuras.
- "Los modelos de calidad de una empresa productiva pueden ser aplicados a un centro educativo".
- Se pueden retomar aspectos de modelos de calidad para aplicarlos en la educación. Hemos leído acerca de input/ output, que recibe el alumno en cuanto a calidad de enseñanza y los resultados producidos por la misma. La organización, planeación, capacitación del personal docente y satisfacción del cliente son aspectos importantes en ambos ámbitos; porque la educación es también una empresa de servicio.
- "Las mejoras de la calidad educativa dependen de la práctica docente y del funcionamiento de los centros educativos".
- Como empresas educativas, los resultados que estas, dependen directamente de la planeación, organización, preparación y visión hacia el futuro que tengamos. Por ende la preparación de todos los involucrados, la organización de los centros repercute directamente en los resultados

obtenidos, así como el que se tengan objetivos, metas y medios bien claros de acuerdo a las necesidades detectadas.

1.6. **BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.**

La calidad educativa está muy asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo del educando, que se manifiesta en los aprendizajes relevantes que hace propios, permitiendo su crecimiento y desarrollo personal y social mediante actitudes, destrezas, valores y conocimientos que lo convierten en un ciudadano útil y solidario con sus semejantes:

- El primer beneficiario de la educación es el alumno porque es el gestor de su propio aprendizaje.
- Los docentes de los años subsiguientes, ya que serán los primeros que tendrán la oportunidad de conocer el grado de preparación escolar de los alumnos, un joven mal preparado en los conocimientos que supuestamente debe de haber adquirido en los grados inferiores de educación es y será un problema para el docente que tenga a su cargo la educación en los grados subsiguientes.
- Los padres de familia ya que ellos son los responsables de la educación de los hijos, y en este sentido la problemática es doble, ya que por una parte son los directamente responsables de los gastos generados en su educación, además de tener la responsabilidad de obligar a sus hijos a prepararse y apropiarse de las armas que les sean útiles para su desempeño ante la sociedad en su vida adulta.
- La sociedad misma, ya que dependiendo del grado de preparación de los jóvenes será la actuación que estos asuman ante las reglas sociales, que les van a permitir ser aceptados dentro de la sociedad en la cual se deberán desenvolver durante toda su vida.
- Como un beneficiario mas tenemos el empleador, debe considerar no solo la clase de conocimientos que el joven haya adquirido a través de su paso por las aulas escolares, sino además su capacidad para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en beneficio de la empresa contratante,

sería inútil un cúmulo de conocimientos en los jóvenes, si no son capaces de saberlos utilizar durante su desempeño laboral, esto asociado a que los jóvenes en realidad posean los conocimientos mínimos necesarios para poder ser contratados y desarrollar una labor que satisfaga los requerimientos empresariales.

1.7. ASPECTOS QUE INFLUYEN EN LA CALIDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Julián De Zubiría (1995) manifiesta: “La calidad educativa, prioridad educativa contemporánea”. Frente a la utopía que representa la universalización de la escolaridad primaria para los inicios del siglo pasado, el poder ofrecer una educación de calidad a todos los individuos se convierte en la nueva utopía con la que nace el siglo XXI.

- “EL rol de la institución escolar” en las últimas tres décadas se han realizado un sin número de investigaciones para establecer el “papel cumplido por las instituciones educativas en la consecución de los logros de los alumnos”.
- La motivación de los estudiantes y los logros por estos obtenidos se encuentran profundamente afectados por el clima peculiar de cada escuela. Las escuelas en que los alumnos obtienen un elevado rendimiento dependen de buena medida del clima institucional.
- Características comunes de las instituciones educativas de mayor calidad son:
 - Claridad en las metas institucionales.
 - Identificación de la comunidad de maestros.
 - Padres y alumnos con las metas institucionales.
 - Vínculos alcanzados por la comunidad y con otras instituciones educativas.
 - Liderazgo pedagógico activo de su director, cohesión y colegialidad entre sus miembros, estabilidad y oportunidades de capacitación a docentes y directivos.

1.8. FACTORES RELACIONADOS CON LAS ESCUELAS EFICACES.

Edmonds y colaboradores (1978), identifican 5 factores de mayor correlación con la calidad educativa de una institución:

- Liderazgo del director y atención que presta a la instrucción.
- Grandes expectativas de los profesores sobre los alumnos.
- Énfasis del trabajo en el aula sobre las habilidades básicas.
- Control continuo del progreso del alumno.
- Clima ordenado y seguro en el centro.

Purky y Smith (1983) establecen factores relacionados con las escuelas eficaces, partiendo de una concepción del centro educativo como una organización, desde el punto de vista de su estructura como de su funcionamiento:

- Autonomía en la gestión de la escuela.
- Liderazgo del director.
- Claridad en las metas y objetivos.
- Reconocimiento del progreso del alumno.
- Participación y apoyo de la familia.
- Clima instruccional, tiempo dedicado al aprendizaje.
- Estabilidad y continuidad del personal del centro.
- Desarrollo profesional del personal del centro.
- Apoyo de las autoridades y comunidad.

Fullan (1985) señala la importancia de factores denominados de “proceso” que su incidencia en relación con los resultados y con las posibilidades de transformación y mejora del centro son:

- Liderazgo del director y toma de decisiones compartidas.

- Consenso en relación con las metas y objetivos del centro.
- Intensa comunicación e interacción entre los miembros.
- Trabajo colaborativo entre el profesorado del centro.

1.9. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COMUNIDAD DEMOCRÁTICA.

Hablar de democracia es referirse a un sistema en el cual, quién gobierna o dirige un grupo humano otorga a sus miembros el ejercicio de su libertad de expresión y de opinión. Quienes dirigen las instituciones educativas deben tener muy en cuenta el cumplimiento de este derecho.

Las instituciones educativas no están constituidas únicamente por estructuras, sino también por un mundo de personas y relaciones personales.

La institución educativa constituye un núcleo social, una comunidad destinada hacer bien social, un servicio público, cuya eficiencia depende de la comunidad en la cual proyecta su acción. Los protagonistas en la institución educativa como comunidad son: directivos, maestros, estudiantes, padres de familia siendo cogestores de la educación.

Al decir cogestores nos estamos refiriendo a la comunicación y corresponsabilidad de los maestros, alumnos, padres de familia y de la sociedad en la programación y desarrollo de la educación institucionalizada. En la tarea educativa no cabe el individualismo, ni la ejecución independiente de acciones, sino más bien la interdependencia, de tal manera que el hacer pedagógico sea colaborativo, participativo y solidario.

Es necesaria una comunidad educativa democrática porque permite la participación de todos los cogestores en la toma de decisiones; reconoce como punto de partida la dignidad e igualdad de la persona, a quién condiciona y sirve; admite la necesidad de un proyecto educativo común que debe concentrar los esfuerzos personales de directivos, profesores, alumnos, padres de familia y sociedad y mantiene un clima de las relaciones humanas afectivas y efectivas, participación de todos, asumir responsabilidades y existe una verdadera comunicación.

CAPÍTULO 2

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

“La institución educativa es una institución viva porque interactúan grupos de personas involucrados en la educación”.

2.1. CAMPOS DE LA OBSERVACIÓN.

2.1.1. Gestión de procesos.

El campo de observación califica a la organización como sistema interrelacionado de procesos que contribuyen de forma conjunta al cumplimiento de la misión institucional de los colegios técnicos. Establece prioridades y provee un marco estratégico para alcanzar los objetivos propuestos a mediano y largo plazo. Pretende optimizar los procesos de administración, orientación estratégica y docencia.

2.1.2. Gestión de productos.

El campo de observación califica las acciones dirigidas al auto sostenimiento del centro a través de las ideas, oferta de servicios y productos que es capaz de generar y ofrecer a la comunidad, estableciendo los mecanismos que permitirán desarrollar ofertas formativas adecuadas y proyectos productivos rentables. Por ello se apunta a la creación de sistemas de observación que permitan obtener información objetiva de las necesidades sociales y productivas de la zona.

2.1.3. Gestión de personas.

El campo de observación identifica la estructura organizativa del Centro, y la eficacia / eficiencia potencial, para la obtención de los resultados previstos, de las personas y los procedimientos de trabajo. Orienta la gestión de los recursos humanos hacia el trabajo en equipo y la obtención de resultados empíricamente verificables. Para ello, se

estimula la gestión integral del desempeño profesional de los profesionales del colegio y la mejora de la comunicación interna. Pretende potenciar la participación de todos los docentes generando confianza a través de su propio desarrollo personal y profesional.

2.1.4. Gestión de recursos.

El campo de observación califica la eficiencia de la institución en la gestión de los recursos disponibles y hace referencia a la totalidad de los medios materiales, los métodos de resolución de problemas, la elaboración de planes de mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento (máquinas y herramientas) y la óptima gestión de los mismos. Así mismo orienta la gestión a la formalización de acuerdos y alianzas para la explotación y/o uso conjunto de los servicios, productos y herramientas del Colegio y de otros organismos públicos y privados.

2.1.5. Gestión de alumnos.

El campo de observación califica la eficiencia de la institución para generar servicios que disminuyan el impacto del origen social y las condiciones de vida de los alumnos en su rendimiento académico. Se centra no solo en las funciones tradicionales vinculadas a la cobertura, resultados académicos e inserción laboral, sino también en el nivel de compromiso de la institución con las condiciones de vida, estudio y trabajo de los alumnos y egresados. Apunta a la implantación de sistemas de bienestar social que ayuden a mejorar el grado de satisfacción de las necesidades básicas y la aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades.

2.1.6. Gestión de las relaciones con el entorno.

El campo de observación identifica la disposición y la eficacia de la institución para desarrollar actividades que potencien el prestigio y el reconocimiento social del centro, y permitan la obtención de recursos didácticos y técnicos a través del contacto y la cooperación con

instituciones, empresas y profesionales del ámbito económico, social y educativo.

2.2. CALIFICACIONES Y VALORACIONES PREVISTAS.

El conjunto de la información, permite establecer referentes de comparación entre los Colegios a partir de una escala de cuatro categorías:

➤ **CALIFICACIÓN A (EXCELENTE): COLEGIOS DE EXCELENCIA**

Colegios que se destacan por su clara orientación a los resultados y a la búsqueda de la excelencia. Satisfacen prácticamente todos los requerimientos contenidos en el estándar de gestión alcanzando puntuaciones entre 76 y 100 puntos en el Sistema de calificación. Obtienen para sus alumnos los mejores resultados académicos y de aprendizaje profesional, inserción laboral, motivación para la continuación de estudios y espíritu emprendedor.

➤ **CALIFICACIÓN B (BUENO): COLEGIOS CON UN NIVEL SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE E INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS.**

Colegios que se encuentran en fase de elaboración de algunos de los procedimientos necesarios para acercarse al horizonte-meta, si bien desarrollan los procesos básicos de acuerdo con los descriptores del estándar de gestión, sus calificaciones oscilan entre los 51 y 76 puntos

➤ **CALIFICACIÓN C (MEJORABLE): COLEGIOS CON DEFICIENCIAS SUBSANABLES.**

Colegios que necesitan mejorar en muchos de los aspectos descritos por el estándar de gestión. Todavía no han diseñado y elaborado muchos de los procedimientos necesarios para acercarse al horizonte-meta. Obtienen calificaciones entre 26 y 50 puntos.

➤ **CALIFICACIÓN D (DEFICIENTE): COLEGIOS CON DEFICIENCIAS NO SUBSANABLES.**

Colegios que no se encuentran en condiciones de satisfacer los requerimientos previstos por la misión institucional del Bachillerato. Deben de reciclarse para atender las necesidades del ciclo básico e incrementar la cobertura de bachillerato en otras modalidades. Obtienen calificaciones por debajo de 25 puntos.

Las características del sistema de calificación, se pueden resumir en tres parámetros fundamentales:

- ✓ **Científico:** El sistema de calificación representa un instrumento riguroso y empírico de valoración significativa, tanto en la esfera de los resultados obtenidos por la institución como en la esfera de la eficacia potencial de los procesos de gestión.
- ✓ **Transparente:** Los procedimientos, objetivos y herramientas de calificación son conocidos por el conjunto de la comunidad educativa, así como los resultados del proceso de calificación y las recomendaciones para la mejora.
- ✓ **Participativo:** El conjunto de la Comunidad Educativa participa en el proceso de registro de información y da fe de la veracidad de la información suministrada y de las situaciones descritas en el proceso de calificación.

CAPÍTULO 3

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

3.1. LA EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS CONSTITUCIONES DEL ECUADOR.

La "evaluación de desempeño" docente estaba fijada en la Constitución de 1998, pero ha empezado a ensayarse en el país sólo una década después.

Constitución 1998:

Art. 73.- “La ley regulará la carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades, a base de la evaluación de su desempeño”.

Constitución 2008:

Art. 349.- “El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente”.

Art. 346.- "Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa”.

El gobierno inicia la Evaluación Obligatoria a Docentes en Ejercicio, parte del llamado Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Cuentas (SER). Esta incluye una evaluación interna y una externa. El plan es completar este proceso en 4 años, evaluando cada año a 25% de los docentes en servicio.

El desempeño profesional es el comportamiento o conducta real del trabajador o educador para desarrollar competentemente sus deberes y obligaciones

inherentes a un puesto de trabajo. Es en realidad lo que hace, no lo que debe hacer. Esto comprende la peripicia técnica, la preparación técnica más la experiencia acumulada, eficacia en decisiones, destreza en la ejecución de procedimientos y buenas relaciones interpersonales, entre otros.

La evaluación del desempeño profesional se caracteriza porque tiene lugar en el contexto real de los servicios educativos y verifica el comportamiento del profesional en cuanto a:

- Como organiza, retiene y utiliza los conocimientos adquiridos.
- Como organiza e integra el sistema de habilidades en la práctica.
- Como actúa y se interrelaciona con los demás integrantes de la comunidad educativa.

3.2. DIMENSIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS DOCENTES.

Estándares de calidad son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente; es decir de la prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los estudiantes.

Dimensiones:

a) Desarrollo curricular.

- El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña.
- El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje.
- El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional.

b) Gestión del aprendizaje.

- El docente planifica para el proceso enseñanza aprendizaje.
- El docente crea un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje.
- El docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- El docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

c) Desarrollo profesional.

- El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.
- El docente participa de forma colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.
- El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.

d) Compromiso ético.

- El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.
- El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del buen vivir.
- El docente enseña con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos.
- El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.

3.3. CLASES DE EVALUACIÓN.

Existe dos clases de evaluaciones la interna y la externa. Mencionaremos solo la evaluación interna que es la que hemos empleado para la realización del trabajo de investigación.

Se considera los siguientes aspectos:

- Autoevaluación
- Coevaluación por un colega de la misma área:
- Calificación por los directivos:
- Observación en el aula:
- Calificación por los estudiantes

- Calificación de los padres de familia

3.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.

Los instrumentos que evalúan el desempeño profesional docente por parte del Ministerio de Educación comprende:

- Instrumento para la autoevaluación de los docentes evalúa las dimensiones de:

Sociabilidad pedagógica.

Habilidades pedagógicas y didácticas.

Desarrollo emocional.

Atención a estudiantes con necesidades especiales.

Aplicación de normas y reglamentos.

Relaciones con la comunidad.

Clima de trabajo.

- Instrumento para la coevaluación de los docentes evalúa las dimensiones de:

Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.

Cumplimiento de normas y reglamentos.

Disposición al cambio en educación.

Desarrollo emocional.

- Instrumento para la evaluación de los docentes por parte Rector evalúa las dimensiones de:

Sociabilidad pedagógica.

Atención a estudiantes con necesidades individuales.

Habilidades pedagógicas y didácticas.

Aplicación de normas y reglamentos.

Relación con la comunidad.

- Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes evalúa las dimensiones de:

Habilidades pedagógicas y didácticas.

Habilidades de sociabilidad pedagógica.

Atención a los estudiantes con necesidades individuales.

Relación con los estudiantes.

- Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia o representantes evalúa las dimensiones de:

Relación con la comunidad.

Normas y reglamentos.

Sociabilidad pedagógica.

Atención a estudiantes con necesidades individuales.

- Instrumento de Observación de clase, consta de aspectos:

Nombre del profesor evaluado.

Nombre del establecimiento.

Asignatura de la clase observada.

Año o curso donde enseña.

Actividades iniciales.

Proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ambiente en el aula.

3.5. EVALUACIÓN EDUCATIVA.

La evaluación educativa surge como un medio de acercamiento a la acción educativa con el claro objetivo de mejorarla. Evaluar supone obtener información fundamental para la toma de decisiones sobre el proceso educativo, busca establecer una relación comparativa entre objetos y resultados. Uno de los profesionales responsables del proceso de enseñanza aprendizaje es el profesor; este profesional ha sido constantemente bombardeado por muchas propuestas que desean controlar su desempeño profesional dejando de lado, la formación y las propias experiencias del profesor. Si se pretende que la evaluación sea una herramienta para la mejora real de la acción educativa se debe fundamentar en la profesionalización del profesorado y la reestructuración de la escuela. Darling Hammond, (1977) manifiesta: “que evaluación desempeña un papel prioritario, porque al ser procesual, sistemática, cualitativa, participativa y encaminada a la toma de decisiones para el mejoramiento, aporta la valoración necesaria y la guía para cumplir el propósito de profesionalización y de reestructuración”.

Tejedor y García – Valcárcel (1 996) dice: que el modelo global de evaluación del profesorado tendrá que estar relacionado con los siguientes aspectos:

- Evaluación de la actividad instructiva, trabajo en el aula considerando la opinión de los alumnos y del mismo profesor.
- Evaluación de la actividad investigadora, en relación con la calidad, cantidad y la utilidad social y académica.
- Evaluación de la actividad que muestre el compromiso con el departamento de la asignatura.
- Evaluación de la actividad relacionada con la prestación de servicios a la comunidad educativa, profesional, social, etc.
- Evaluación a las condiciones de trabajo del profesor, se deberán tomar en cuenta las condiciones académicas, personales e institucionales en los que el profesor desarrolla sus trabajo.

CAPÍTULO 4

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.

4.1. DIMENSIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL DIRECTIVO.

Estándares de calidad son descripciones de lo que debe hacer un directivo competente; es decir de la prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión del centro escolar, y los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

Dimensiones:

a) Liderazgo.

- El directivo promueve la creación y el cumplimiento del PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- El directivo genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- El directivo ejerce un liderazgo compartido y flexible.
- El directivo desarrolla un sistema de gestión de la información, evaluación y rendición social de cuentas.

b) Gestión Pedagógica.

- El directivo gestiona el currículo.
- El directivo garantiza que los planes y programas educativos sean de calidad y gestiona su implementación,
- El directivo organiza, orienta y lidera el trabajo técnico – pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes.

c) Gestión del Talento Humano y Recursos.

- El directivo establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.

- El directivo gestiona la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
 - El directivo demuestra en su gestión una sólida formación personal.
- d) Clima organizacional y convivencia escolar.
- El directivo garantiza un ambiente de respeto y cumplimiento con el proyecto educativo institucional.
 - Promueven la formación ciudadana e identidad nacional.
 - El directivo fortalece lazos con la comunidad educativa.
 - El directivo compromete su valor a los principios y valores en el marco del buen vivir.

4.2. PRINCIPIOS GENERALES DE UN LÍDER DIRECTIVO.

La gestión del directivo es el éxito de una institución porque guía los procesos educativos. La evaluación de directivos se relaciona con los estilos de dirección:

- Habilidades orientadas a la realización de la tarea, asociadas con el proceso de administración, es decir los procesos de planeación, realización y evaluación.
- Habilidades orientadas a las personas del trabajo, se refiere al vínculo del director con sus trabajadores, es decir la comunicación motivación y establecimientos de equipos de trabajo con docentes, administrativos y el clima laboral que proporciona.
- Habilidades orientadas a la persona del director, asociadas con las capacidades intelectuales, motivación intrínseca y extrínseca , ética personal y profesional, evaluado conocimientos, habilidades y competencias.

4.3. PERSONALIDAD DEL LÍDER EDUCATIVO.

Líder es la persona que ejerce el mando, poder sobre un grupo de personas.

Lorenzo Filho (1974) sostiene “que el poder de liderazgo ejerce la primera autoridad de un centro educativo”, dependiendo de él la prosperidad del centro. La influencia del líder educativo es muy decisiva para la buena marcha de la institución, pues de nada servirá un personal con mucha capacidad, preparación y experiencia, si está dirigido por una autoridad incapaz de armonizar la labor educativa.

4.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL DIRECTIVO.

El Ministerio de Educación para evaluar a los directivos utiliza los siguientes instrumentos:

- Instrumento para la Autoevaluación del Rector evalúa las dimensiones de:

Competencias gerenciales.

Competencias pedagógicas.

Competencias de liderazgo en la comunidad.

- Instrumento para la evaluación del rector por parte del Consejo Directivo.

Evalúa las dimensiones de:

Competencias gerenciales.

Competencias pedagógicas.

Competencias de liderazgo en la comunidad.

- Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil.

Evalúa las dimensiones de:

Competencias gerenciales.

Competencias pedagógicas.

Competencias de liderazgo en la comunidad.

- Instrumento para la Evaluación del Rector por parte de los Padres de Familia.

Evalúa las dimensiones de:

Competencias gerenciales.

Competencias pedagógicas.

Competencias de liderazgo en la comunidad.

- Instrumento para la evaluación del Rector por parte del Supervisor evalúa las dimensiones de:

Competencias pedagógicas.

Competencias de liderazgo en la comunidad.

4. METODOLOGÍA

➤ Participantes

La investigación de campo se la realizó en el Colegio Nacional Nocturno “REPÚBLICA DE MÉXICO” de la ciudad de Quito. La población que participó en esta investigación son:

Población a investigarse	N^{ro} total
Para el desempeño profesional docente	
Docentes de octavo a tercero de bachillerato.	19
Estudiantes de 8 ^{vo} , 9 ^{no} , 10 ^{mo} Año de EGB	147
Estudiantes de 1 ^{ro} , 2 ^{do} , 3 ^{ro} Año de Bachillerato	165
Padres de familia	200
Para el desempeño profesional directivo	
Rector	1
Vicerrector	1
Inspector	1
Consejo directivo	4
Consejo estudiantil	4
Comité Central de Padres de familia	4
Supervisor	1

➤ Muestra de investigación

Conocida y determinada la población que fue objeto de estudio, pasamos al cálculo de la muestra para determinar un diagnóstico sobre la evaluación del desempeño profesional de docentes y directivos. Al realizar un muestreo en una población podemos hablar de muestreo probabilístico y dentro de éste escogemos el muestreo aleatorio simple como método básico de la selección de la muestra; ya que permite que cada elemento de la población tenga la misma probabilidad de ser seleccionado para integrar la muestra.

Para la investigación se trabajó con la población del directivo y docentes, de alumnos y padres de familia, se extrajo la muestra aplicando la fórmula.

$$\text{Fórmula: } n = \frac{Z^2 \times Q \times P \times N}{\infty^2 (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Participaron: 1 rector, 19 docentes, 107 alumnos de básica, 116 alumnos de bachillerato y 111 padres de familia. Los alumnos contestan 716 instrumentos por la razón de que existen docentes que dictan materias tanto en el básico como en el bachillerato; otros dictan más de una materia, lo mismo ocurre con los padres de familia que contestaron 204 instrumentos.

➤ **Técnicas e instrumentos de investigación**

Técnicas

Las técnicas que se utilizaron en el desarrollo de la investigación son la entrevista con la autoridad cuando se solicitaba la autorización, la encuesta dirigida a directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y supervisor; la observación directa al presenciar la clase demostrativa impartida por los docentes.

Instrumentos

Son los medios materiales que se emplearon para recoger y almacenar la información.

Para evaluar al directivo se aplicaron 5 instrumentos: autoevaluación; evaluación por parte del consejo directivo, evaluación por parte del consejo estudiantil, evaluación por parte del comité central de padres de familia y evaluación por parte del supervisor, evaluando: competencias gerenciales, pedagógicas y liderazgo en la comunidad, siendo el objetivo principal “obtener información sobre el desempeño profesional del rector, con el fin de de mejorar la gestión de la institución que dirige”.

Los instrumentos empleados para evaluar a los docentes fueron:

La autoevaluación, que valora las dimensiones de sociabilidad pedagógica; habilidades pedagógicas didácticas; desarrollo emocional; atención a estudiantes con necesidades especiales; aplicaciones de normas y reglamentos; relaciones con la comunidad; clima de trabajo. Con el objetivo de “reflexionar sobre el desempeño profesional y con el fin de mejorar la práctica docente en el aula”.

La coevaluación de los docentes, evalúa las dimensiones de desarrollo de actividades pedagógicas; cumplimiento de normas y reglamentos; disposición al cambio en educación; desarrollo emocional, con el objetivo de “Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula”.

La evaluación de los docentes por parte del Rector, valora las dimensiones de sociabilidad pedagógica; atención a estudiantes con necesidades individuales; habilidades pedagógicas didácticas; aplicaciones de normas y reglamentos; relaciones con la comunidad; con el objetivo de “Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño profesional docente con el fin de mejorar la práctica en el aula”.

La evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, juzga las dimensiones de: habilidades pedagógicas didácticas; habilidades de sociabilidad pedagógica; atención a los estudiantes con necesidades individuales; relación con los estudiantes; con el objetivo de “Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad”.

La evaluación de los docentes por parte de los padres de familia, evalúa las dimensiones: relaciones con la comunidad; normas y reglamentos; sociabilidad pedagógica; atención a estudiantes con necesidades individuales; con el objetivo: de “reflexionar sobre el desempeño del docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes”.

La observación de clase evalúa: actividades iniciales; de proceso enseñanza – aprendizaje y ambiente en el aula con el objetivo de “reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula”. Y obtener información sobre las habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes.

➤ **Diseño y procedimiento**

Para desarrollar el proyecto planteado por la U.T.P.L. Sobre la “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011 – 2012”. Se ha seleccionado la investigación socioeducativa basada en el paradigma de análisis crítico de tipo descriptivo explicativo, que se caracteriza por ser provisional, cambiante, dinámica, se dirige a la superación de deficiencias, problemas y dificultades propias del desarrollo social.

Este estudio de campo se lo realizó siguiendo todas y cada una de las expectativas planteadas en la guía de trabajo por la UTPL. Se seleccionó el colegio Nacional Nocturno República de México. En la entrevista con el señor rector, se planteó el tema en estudio enfatizando mi compromiso y seriedad en el trabajo; aceptó y autorizó la realización de la investigación. Sin embargo manifestó su preocupación por el tiempo que se ocuparía en realizar las encuestas, gracias a la coordinación con inspección y colaboración de los docentes, consejo directivo, padres de familia, estudiantes; todo el proceso se cumplió de la mejor manera.

La bibliografía básica consultada en libros, revistas, investigaciones en internet, artículos del Ministerio de educación sirvió para profundizar y actualizarme en el tema; siendo el fundamento científico que sirvió para redactar el análisis, la discusión de los resultados obtenidos, elaborar la propuesta de mejoramiento educativo y la estructuración del informe; permitiendo determinar la calificación del directivo, docentes y el nivel al que pertenece la institución; la orientación y

explicación clara y precisa en la tutoría presencial esclarecieron dudas, permitiendo corregir errores y culminar el trabajo.

➤ **Comprobación de los supuestos.**

El supuesto que plantea la UTPL, el mismo que hace referencia a: “el actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y de bachillerato del Ecuador, tiene la característica de deficiente en función a los estándares de calidad” que propone el Ministerio de Educación (estándares descritos en el marco teórico).

Los resultados obtenidos en la investigación, proporcionados por los participantes del Colegio Nacional Nocturno “República de México”, comprueban que el desempeño de los docentes obtuvo la calificación de 73,009/100, que corresponde a la calificación de BUENO y el directivo (rector), obtuvo la calificación de 85,634/100, correspondiente a la calificación de EXCELENTE, demostrando que en esta institución se cumplen siempre y en forma satisfactoria los estándares de calidad propuestos por el ministerio de educación. Demostrando que los supuestos planteados son ficticios y carecen de fundamento.

5. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1.RESULTADOS

DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

TABLA 1

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR	VALOR
	1	2	3	4	5	DOC	TOTAL	PROME
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0,539	1,236	19	1,775	0,093
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,616	1,133	19	1,749	0,092
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0,616	1,133	19	1,749	0,092
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0,1	0,539	1,133	19	1,723	0,091
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0,1	0,539	1,133	19	1,723	0,091
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0,1	1,155	0,206	19	1,463	0,077
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0,1	0,5	0,539	0	19	1,101	0,058
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,283	0,594

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOT	VALOR	VALOR
	1	2	3	4	5	DOC	TOTAL	PROM
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0,3	0,539	0,618	19	1,463	0,077
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0,1	0,847	0,515	19	1,49	0,078
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0,2	0,616	0,721	19	1,541	0,081
2.4.Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0,2	0,616	0,824	19	1,593	0,084
2.5.Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,616	1,133	19	1,749	0,092
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0,1	0,693	0,927	19	1,671	0,088
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0,3	0,616	0,618	19	1,489	0,078

2.8.Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0,1	0,77	0,824	19	1,645	0,087
2.9.Permito que los estudiantes expresen sus preguntas Inquietudes.	0	0	0	0,462	1,339	19	1,801	0,095
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0,1	0,77	0,824	19	1,645	0,087
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,1	0,693	0,824	19	1,619	0,085
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,2	0,847	0,515	19	1,515	0,080
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,1	0,693	0,824	19	1,619	0,085
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0,2	0,847	0,515	19	1,515	0,080
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0,1	0,539	1,03	19	1,671	0,088
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0,1	0,77	0,824	19	1,645	0,087
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0,3	0,308	1,03	19	1,593	0,084
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,1	0,462	1,236	19	1,749	0,092
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0,2	0,77	0,515	19	1,489	0,078
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0,1	0,3	0,385	0,618	19	1,361	0,072
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0,3	0,462	0,618	19	1,412	0,074
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0,1	0,3	0,539	0,412	19	1,309	0,069
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0,2	0,77	0,515	19	1,464	0,077
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0,3	0,693	0,515	19	1,463	0,077
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,2	0,847	0,515	19	1,515	0,080
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0,1	0,616	0,927	19	1,645	0,087
2.24.4. Observar.	0	0	0,1	0,616	0,824	19	1,542	0,081
2.24.5. Descubrir.	0	0	0,3	0,462	0,515	19	1,309	0,069
2.24.6 Exponer en grupo.	0	0	0,3	0,693	0,412	19	1,411	0,074
2.24.7. Argumentar.	0	0,1	0,1	0,616	0,618	19	1,388	0,073
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0,2	0,616	0,721	19	1,541	0,081
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0,1	0,2	0,308	0,824	19	1,388	0,073
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0,1	0,616	0,721	19	1,465	0,077
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0,1	0,539	0,927	19	1,543	0,081
2.24.12. Escuchar.	0	0	0,1	0,462	1,133	19	1,697	0,089
2.24.13. Respetar.	0	0	0,1	0,462	1,133	19	1,697	0,089
2.24.14. Consensuar.	0	0	0,2	0,77	0,618	19	1,541	0,081

2.24.15. Socializar.	0	0	0,1	0,847	0,618	19	1,567	0,082
2.24.16. Concluir.	0	0	0,2	0,616	0,824	19	1,593	0,084
2.24.17. Generalizar.	0	0	0,2	0,539	0,824	19	1,516	0,080
2.24.18. Preservar.	0	0	0,3	0,462	0,618	19	1,361	0,072
TOTAL	---	---	---	---	---	---	63,23	3,328

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR	VALOR
	1	2	3	4	5	DOC	TOTAL	PROM
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,385	1,442	19	1,827	0,096
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0,1	1,001	0,412	19	1,515	0,080
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,616	1,133	19	1,749	0,092
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0,1	0,77	0,824	19	1,645	0,087
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0,1	0,1	0,154	1,236	19	1,57	0,083
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,2	0,77	0,515	19	1,489	0,078
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0	0,2	0,616	0,515	19	1,335	0,070
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0,1	0,3	0,539	0,412	19	1,309	0,069
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0,1	0,2	0,693	0,206	19	1,156	0,061
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0,1	0,385	1,236	19	1,672	0,088
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0,462	1,339	19	1,801	0,095
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,068	0,898

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL	VALO	VALOR
	1	2	3	4	5	DOC	TOTAL	PROM
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,4	0,462	0,412	19	1,308	0,069
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0,1	0,3	0,539	0,206	19	1,129	0,059
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0,1	0,2	0,616	0,309	19	1,182	0,062
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0,1	0,3	0,77	0,206	19	1,283	0,068
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,1	0,3	0,154	0,412	19	1,002	0,053
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0,1	0,3	0,308	0,309	19	1,027	0,054

4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0,1	0,2	0,616	0,103	19	1,001	0,053
4.8. Permiso que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,1	0,2	0,539	0,515	19	1,31	0,069
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, Informes o cuadernos.	0	0,1	0,4	0,308	0,309	19	1,052	0,055
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0,2	0,4	0,231	0,103	19	0,898	0,047
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,192	0,589

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOC	VALOR TOTAL	VALOR PROME
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,3	0,616	0,412	19	1,334	0,070
5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.	0	0	0,1	0,616	1,03	19	1,697	0,089
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0,308	1,442	19	1,776	0,093
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,1	0,539	1,133	19	1,723	0,091
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,2	0,693	0,721	19	1,567	0,082
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0,1	0,539	1,133	19	1,723	0,091
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0,1	0,385	1,236	19	1,723	0,091
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,1	0,539	1,03	19	1,646	0,087
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0,1	0,308	1,339	19	1,749	0,092
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0,2	0,3	0,077	0,721	19	1,209	0,064
TOTAL	---	---	---	---	---	---	16,147	0,850

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOC	VALOR TOTAL	VALOR PROME
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0,1	0,2	0,616	0,515	19	1,387	0,073
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,1	0,3	0,462	0,309	19	1,181	0,062
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0,1	0,3	0,616	0,206	19	1,206	0,063

6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0,1	0,3	0,847	0,103	19	1,257	0,066
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,1	0,2	0,693	0,206	19	1,207	0,064
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0,3	0,77	0,309	19	1,36	0,072
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0,1	0,1	0,539	0,824	19	1,517	0,080
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,1	0,847	0,412	19	1,361	0,072
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0,2	0,77	0,412	19	1,412	0,074
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,888	0,626

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOC	VALOR TOTAL	VALOR PROME
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0,2	0,693	0,618	19	1,49	0,078
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0,1	0,924	0,515	19	1,541	0,081
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0,1	0,847	0,721	19	1,619	0,085
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0,1	0,847	0,515	19	1,49	0,078
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0,2	0,539	0,824	19	1,567	0,082
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0,1	0,693	0,927	19	1,671	0,088
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0,1	0,77	0,721	19	1,593	0,084
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0,2	0,154	1,339	19	1,697	0,089
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0,616	1,133	19	1,749	0,092
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,417	0,759
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								7,643

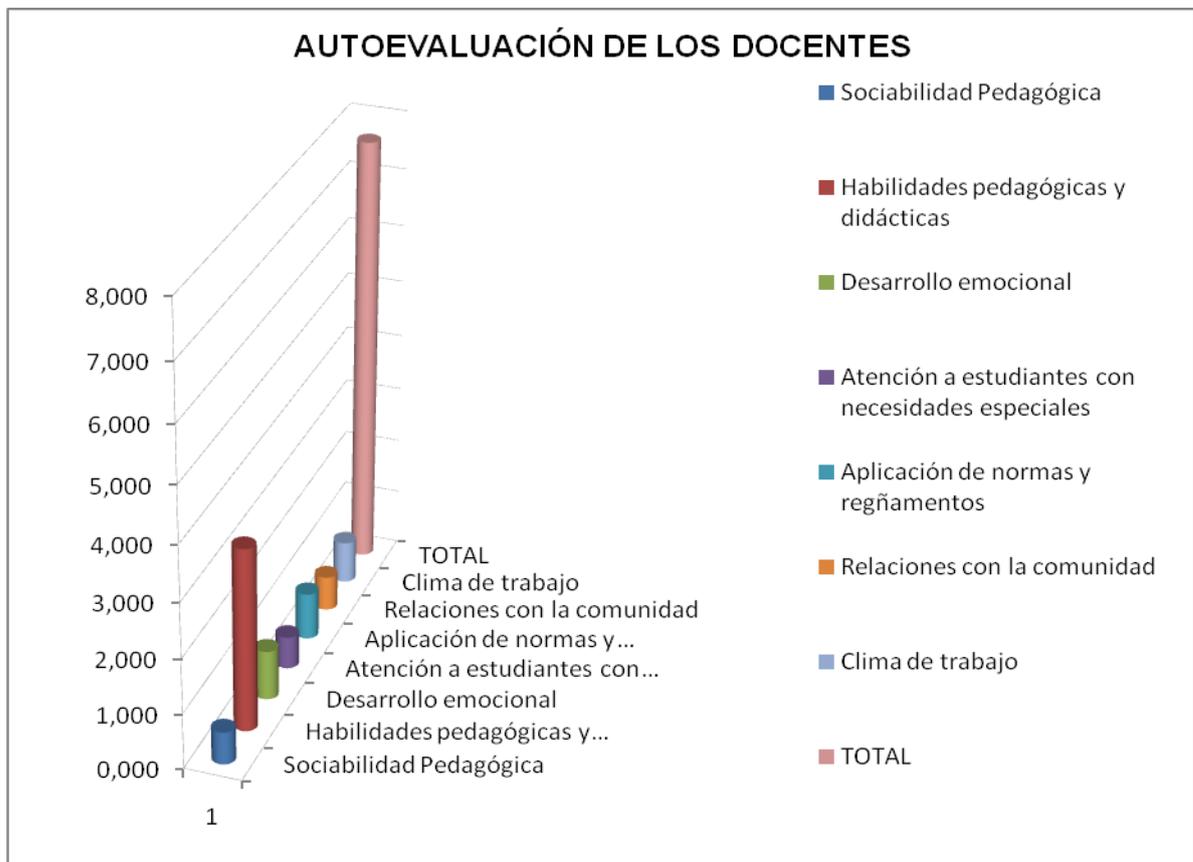
Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Natividad Trujillo

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES (10 PTS.)

TABLA 2

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Sociabilidad Pedagógica	0,594
2	Habilidades pedagógicas y didácticas	3,328
3	Desarrollo emocional	0,898
4	Atención a estudiantes con necesidades especiales	0,589
5	Aplicación de normas y reglamentos	0,850
6	Relaciones con la comunidad	0,626
7	Clima de trabajo	0,759
	TOTAL	7,644



Es importante significar como se evidencian los valores de 0,589/ 1,03 puntos en atender a los estudiantes con necesidades especiales y 7,912/10,97 puntos en habilidades pedagógicas y didácticas. Faltan conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse óptimamente en este campo.

	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0,1	0,8	1,445	0,77	13	3,079	0,237
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	1,2	0,867	0,77	13	2,789	0,215
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0,6	1,156	1,54	13	3,272	0,252
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0,1	0,4	1,734	1,54	13	3,754	0,289
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,894	0,992

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALO TOTAL	VALO PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0,4	0	4,235	13	4,619	0,355
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0,4	2,89	3,85	13	7,124	0,548
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0,4	0,867	3,08	13	4,331	0,333
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0,1	0,4	0,578	3,08	13	4,138	0,318
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0,1	0,2	1,734	1,925	13	3,947	0,304
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0,1	0,2	1,734	1,925	13	3,947	0,304
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,6	2,023	0,77	13	3,369	0,259
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0,4	0,578	3,465	13	4,427	0,341
TOTAL	---	---	---	---	---	---	35,902	2,762
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								7,293

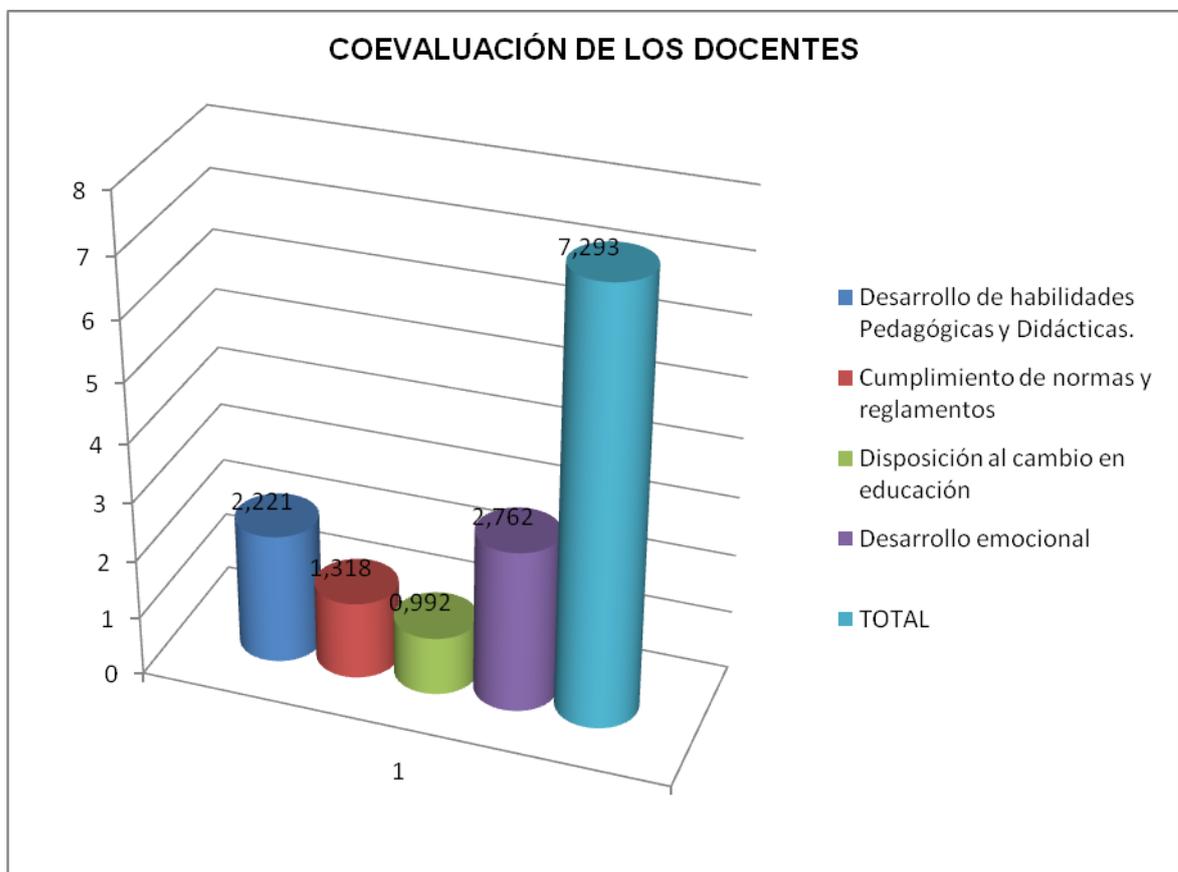
Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Natividad Trujillo

RESUMEN DE LA COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES (10 PUNTOS)

TABLA 4

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Desarrollo de habilidades Pedagógicas y Didácticas.	2,221
2	Cumplimiento de normas y reglamentos	1,318
3	Disposición al cambio en educación	0,992
4	Desarrollo emocional	2,762
	TOTAL	7,293



Los resultados 0,992/1,54 puntos comprueban que el personal docente tiene resistencia al cambio. Los puntajes de 1,318/1,92 reflejan que falta dar cumplimiento en cuanto a normas y reglamentos institucionales.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR

(10 PTS)

TABLA 5

DIMENSIONES A EVALUARSE.

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALO TOTAL	VALO PRO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,3	0,4	1,768	1,180	19	3,688	0,194
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0,4	0,7	0,442	1,180	19	2,806	0,148
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,1	0,3	1,989	1,770	19	4,129	0,217
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0,2	0,3	1,547	2,065	19	4,13	0,217
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0,1	0,4	1,547	2,360	19	4,425	0,233
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0,3	0,1	1,326	2,360	19	4,13	0,217
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,2	0,4	1,326	2,065	19	4,057	0,214
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0,1	0,4	1,989	1,770	19	4,277	0,225
TOTAL	---	---	---	---	---	---	31,642	1,665

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALO TOTAL	VALO PROM
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0,1	0,4	1,768	2,065	19	4,351	0,229
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0,1	0,3	1,768	2,360	19	4,498	0,237
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,4	1,547	2,655	19	4,646	0,245
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,1	0,3	2,21	1,475	19	4,129	0,217
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,1	0,4	2,21	1,475	19	4,203	0,221
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,4	0,7	0,221	0,885	19	2,216	0,117

2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0,1	0,7	1,105	1,770	19	3,689	0,194
TOTAL	---	---	---	---	---	---	27,732	1,460

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOC	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,3	1,105	3,540	19	4,941	0,260
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,1	0	0,663	4,425	19	5,162	0,272
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0,6	0,663	3,540	19	4,795	0,252
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,1	0,4	1,105	2,655	19	4,352	0,229
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0,2	0,1	1,105	2,950	19	4,425	0,233
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0,1	0,3	2,21	1,770	19	4,35	0,229
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0,1	0,1	1,105	3,540	19	4,867	0,256
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0,1	0,3	1,326	2,065	19	3,835	0,202
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,2	0,6	0,442	2,655	19	3,911	0,206
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0,1	0,1	1,989	2,065	19	4,35	0,229
TOTAL	---	---	---	---	---	---	44,988	2,368

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,1	0,4	2,652	0,590	19	3,834	0,202
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0,1	0,7	1,326	2,065	19	4,205	0,221
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0,1	0,7	1,105	2,360	19	4,279	0,225
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0,1	0,9	0,663	2,360	19	4,059	0,214
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0,1	0,4	1,326	2,360	19	4,204	0,221
TOTAL	---	---	---	---	---	---	20,581	1,083

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0,2	0,7	0,884	1,770	19	3,616	0,190
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0,1	0,9	1,105	1,475	19	3,616	0,190
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,4	0,6	1,105	1,475	19	3,542	0,186
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0,2	0,4	1,547	1,770	19	3,983	0,210
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,757	0,777
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								7,353

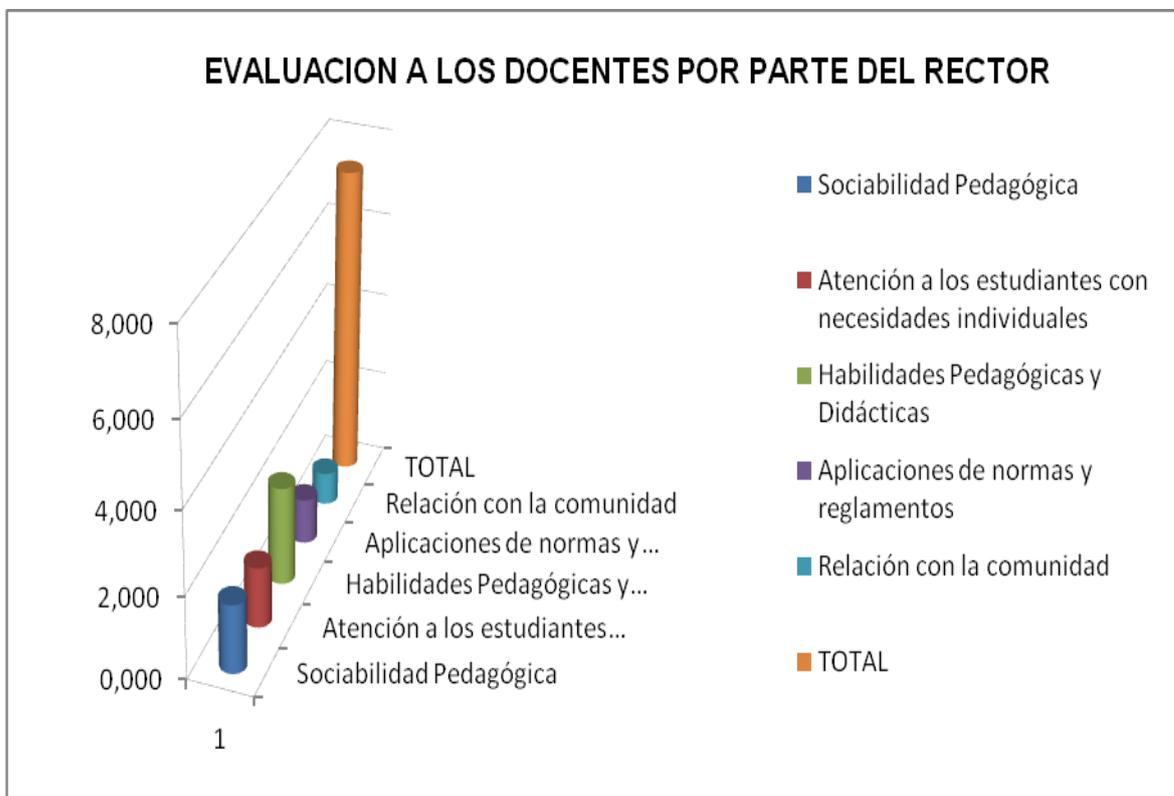
Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Natividad Trujillo

RESUMEN DE LA EVALUACION DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR (10 PUNTOS)

TABLA 6

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Sociabilidad Pedagógica	1,665
2	Atención a los estudiantes con necesidades individuales	1,460
3	Habilidades Pedagógicas y Didácticas	2,368
4	Aplicaciones de normas y reglamentos	1,083
5	Relación con la comunidad	0,777
	TOTAL	7,353



Las valoraciones obtenidas reflejan que falta en los docentes poner mayor énfasis en el desarrollo de sus actividades educativas; especialmente los puntajes obtenidos de 0,777/1,18 puntos indican escasez de relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad escolar.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

TABLA 7

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	13	36	80,184	205,8	716	335	0,468
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	13	33	70,932	236,67	716	353,53	0,494
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	11	46	89,95	197,57	716	344,08	0,481
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	15	35	84,296	199,63	716	334,64	0,467
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	12	38	89,436	214,032	716	353,85	0,494
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	13	37	90,464	203,74	716	344,08	0,481
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	13	35	77,614	179,05	716	305,16	0,426
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0	13	31	78,128	233,926	716	356,09	0,497
1.8.2. Sintetizar.	0	13	33	90,978	207,858	716	344,93	0,482
1.8.3. Reflexionar.	0	12	36	72,988	225,694	716	347,18	0,485
1.8.4. Observar.	0	12	28	80,184	240,79	716	361,92	0,505
1.8.5. Descubrir.	0	13	32	79,67	228,44	716	352,83	0,493
1.8.6. Redactar con claridad.	0	11	34	75,558	229,810	716	349,93	0,489
1.8.7. Escribir correctamente.	0	10	32	76,586	252,45	716	371,36	0,519
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	8,9	35	66,306	256,564	716	366,41	0,512
TOTAL	---	---	---	---	---	---	5221,0	7,292

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALOR TOTAL	VALO PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	12	28	83,268	227,07	716	350,6	0,490
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	11	41	93,034	206,49	716	351,97	0,492
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	12	42	81,212	214,032	716	348,55	0,487

2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	12	40	88,922	202,37	716	343,39	0,480
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	13	44	85,838	184,534	716	327,44	0,457
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	15	36	92,006	201	716	344,24	0,481
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2066,2	2,886

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR	VALOR
	1	2	3	4	5	DOCEN	TOTAL	PROM
El docente:								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	16	39	64,25	153,66	716	272,41	0,380
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	17	41	90,978	143,374	716	291,76	0,407
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	16	44	60,138	150,23	716	270,18	0,377
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	11	36	94,576	188,65	716	330,36	0,461
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	15	41	72,988	152,98	716	282,35	0,394
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	16	45	70,418	149,55	716	281,32	0,393
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	12	43	72,474	195,51	716	322,49	0,450
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2050,84	2,864

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORA	VALORA
	1	2	3	4	5	DOCEN	TOTAL	PROME
El docente:								
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	10	28	67,848	253,820	716	359,71	0,50
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	10	28	74,016	255,192	716	367,25	0,51
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	10	34	68,362	260,680	716	372,23	0,52
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	10	28	82,24	240,79	716	361,93	0,51
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	11	26	77,1	244,9	716	358,84	0,50
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	9	24	67,848	267,540	716	368,29	0,51
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2188,25	3,06
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS								16,10

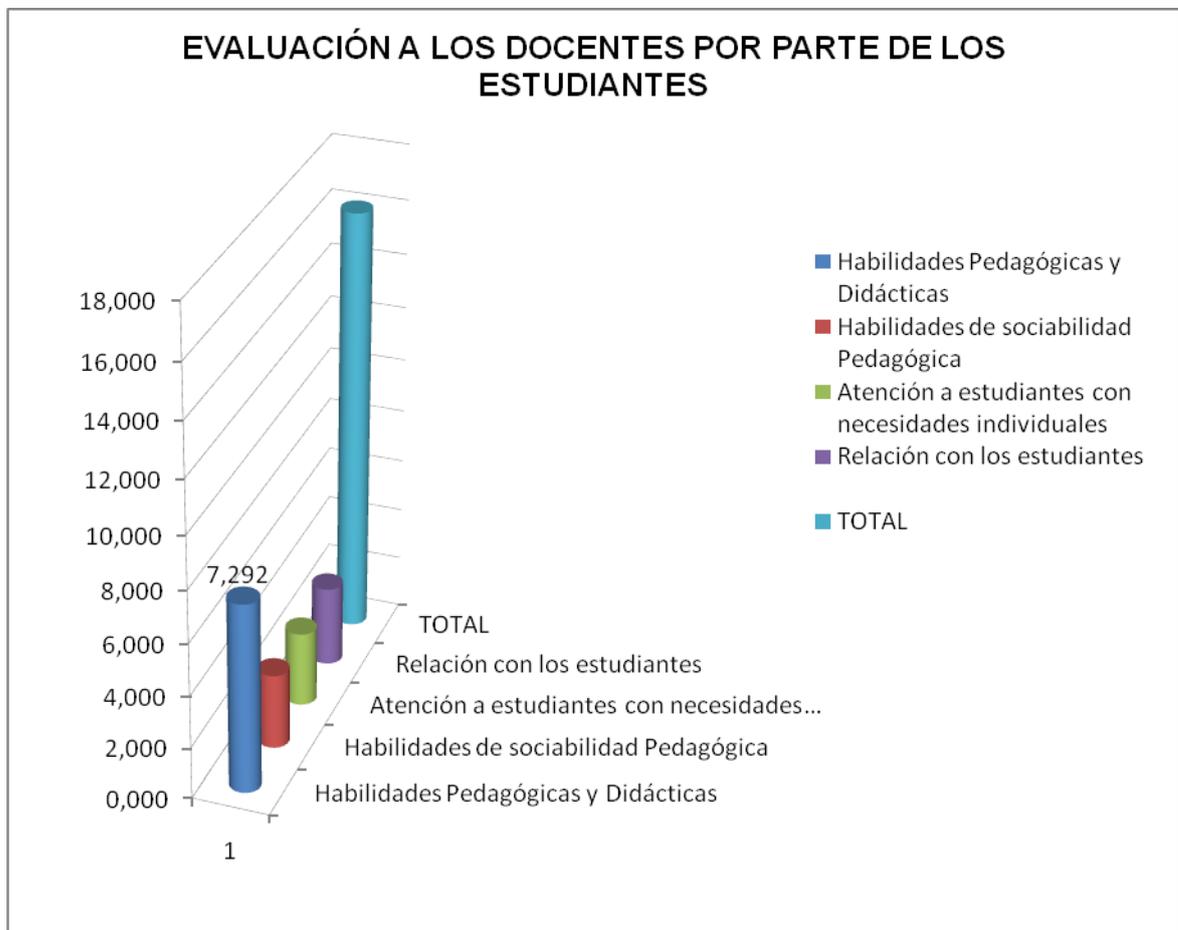
Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Natividad Trujillo

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS
PADRES DE FAMILIA
(16 puntos)**

TABLA 8

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Relación con la comunidad	2,093
2	Normas y Reglamentos	3,161
3	Sociabilidad Pedagógica	4,311
4	Atención a los estudiantes con necesidades individuales	3,626
	TOTAL	13,191



Según las valoraciones proporcionados por los estudiantes se observa que los docentes no ponen en práctica actividades lúdicas, activas y motivadoras en su accionar pedagógico. En la dimensión de Habilidades Pedagógicas las puntuaciones de 7,292/10,97 confirman esta afirmación.

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
Y/O REPRESENTANTES
(16 PTS)**

TABLA 9

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORA PROME
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	46	23	36,024	33,72	204	139,34	0,683
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	51	21	40,448	39,621	204	151,78	0,744
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	0	27	24	43,608	41,307	204	135,93	0,666
TOTAL	---	---	---	---	---	---	427,058	2,093

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORA PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	23	7,6	36,024	97,788	204	164,61	0,807
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	8	7,6	42,976	95,259	204	154,26	0,756
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	19	13	30,968	96,945	204	159,54	0,782
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	57	13	37,288	59,01	204	166,35	0,815
TOTAL	---	---	---	---	---	---	644,756	3,161

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALOR TOTAL	VALO PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	19	11	51,824	69,969	204	151,74	0,744
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	57	12	47,4	52,266	204	168,45	0,826
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	23	12	46,136	73,341	204	154,49	0,757
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	42	24	44,872	38,778	204	149,45	0,733

3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	49	15	36,656	35,406	204	135,77	0,666
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	15	14	37,288	53,109	204	119,49	0,586
TOTAL	---	---	---	---	---	---	879,380	4,311

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALORA TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	53	18	22,12	42,15	204	134,73	0,660
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	40	15	23,384	28,662	204	106,89	0,524
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	40	15	28,44	23,604	204	106,89	0,524
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	27	21	46,136	47,208	204	141,84	0,695
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	46	15	35,392	35,406	204	132,4	0,649
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	27	13	37,288	38,778	204	116,98	0,573
TOTAL	---	---	---	---	---	---	739,721	3,626
PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS								13,19

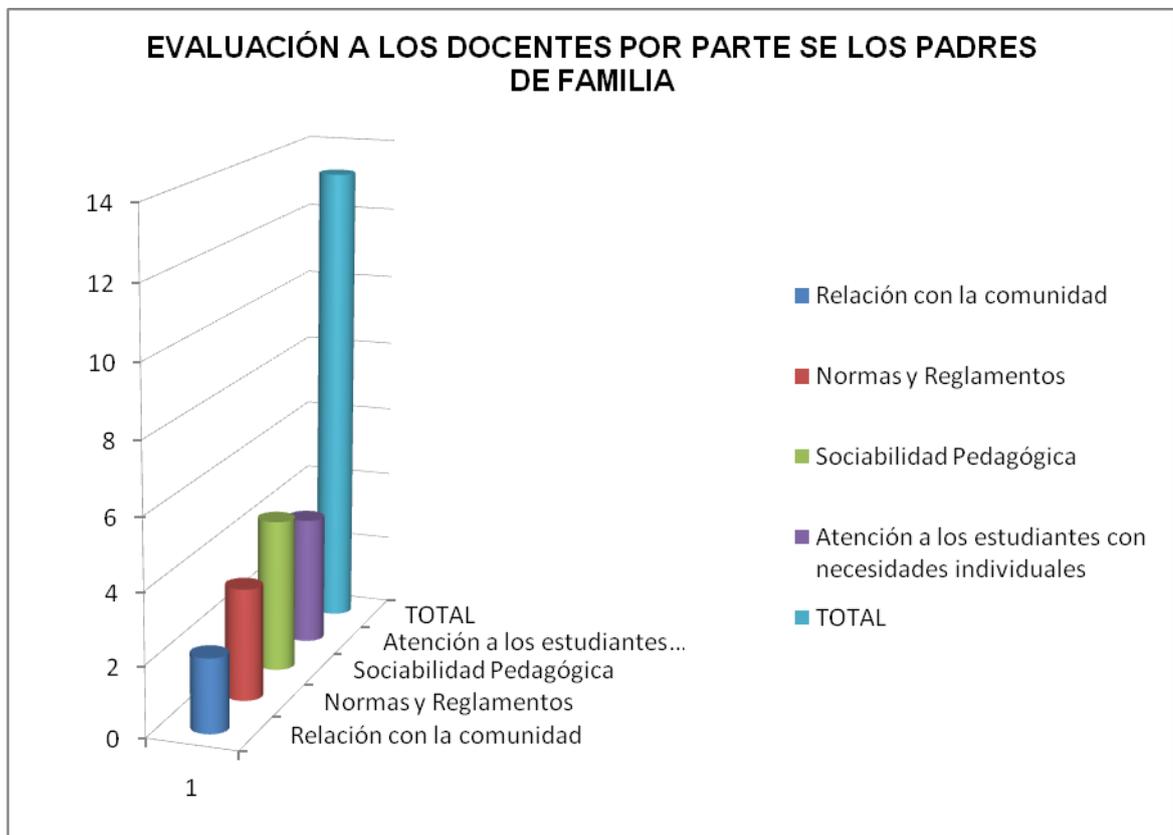
Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Natividad Trujillo

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS
PADRES DE FAMILIA
(16 PTS)**

TABLA 10

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Relación con la comunidad	2,093
2	Normas y Reglamentos	3,161
3	Sociabilidad Pedagógica	4,311
4	Atención a los estudiantes con necesidades individuales	3,626
	TOTAL	13,191



Los resultados evidencian que a los docentes les falta involucrarse en las actividades interpersonales, sociales y extracurriculares con la comunidad educativa; especialmente con los alumnos que necesitan de atención individual ya que su valoración es de 3,626/5,05 puntos.

**OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL
MAESTRANTE
(30 PTOS)**

TABLA 11

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORA-CIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.	18	4
2. Inicia su clase puntualmente.	21	1
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	17	5
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.	12	10
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	22	0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	16	6
Total respuestas	106	26
Puntaje total.	132,50	0,00
Puntaje promedio.	6,02	0,00

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORA-CIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	19	3
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos, experiencias o demostraciones</i> .	19	3
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	19	3
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	22	0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	9	13
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	18	4
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la	21	1

clase.		
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	22	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	18	4
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	15	7
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	13	9
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	17	5
13. Envía tareas	18	4
Total respuestas	230	56
Puntaje total.	288	0
Puntaje promedio.	13,07	0,00

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)

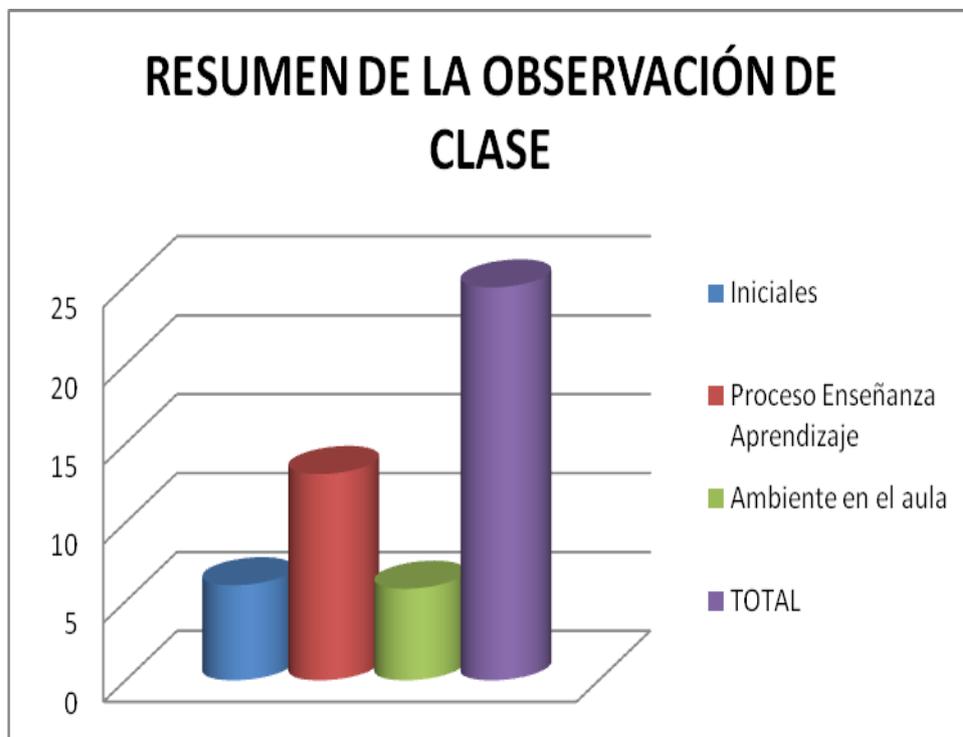
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VA-LO-RA-CIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	17	5
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	22	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	22	0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	22	0
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	19	3
Total respuestas	102	8
Puntaje total.	127,5	10,0
Puntaje promedio.	5,80	0,00
PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE	24,89	0,00

RESUMEN DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE

(30 PUNTOS)

TABLA 12

ORD.	ACTIVIDADES	PUNTAJE
1	Actividades Iniciales.	6.02
2	Proceso Enseñanza Aprendizaje.	13.07
3	Ambiente en el aula.	5.8
TOTAL		24.89



Las valoraciones de 24,89/30 puntos confirman que el proceso de enseñanza – aprendizaje se lo realiza de la mejor manera, los docentes se esfuerzan por dar lo mejor de ellos, sin embargo surge un inconveniente negativo en el poco uso y manejo del material didáctico y recursos tecnológicos.

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

(73.705 / 100 PTOS)

TABLA 13

ORD.	CALIFICACIÓN OBTENIDOS EN CADA INSTRUMENTO	PUNTOS
1	Autoevaluación de los docentes	7,643
2	Coevaluación de los docentes	7,293
3	Evaluación del Rector	7,353
4	Evaluación de los estudiantes	16,098
5	Evaluación de los padres de familia	13,191
6	Observación de la clase	24,890
	CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	73,705



La gráfica muestra claramente que las puntuaciones más bajas son las obtenidas en la coevaluación, que alcanzan un puntaje de 7,293/10 puntos y en la evaluación del rector con una puntuación de 7,353/10; esto significa que el cumplimiento de los docentes en las funciones a ellos encomendadas es regular según el jefe de área y la autoridad.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL DIRECTIVO.

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR

20 PTS.

TABLA 14

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL
	1	2	3	4	5		
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,00	0	1	0
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,00	0,2332	1	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,18	0	1	0,175

1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116
1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.26.Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116
1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,18	0	1	0,175

1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.44.Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.45.Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clase semanales.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.51.Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.53.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.54.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.55.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.56.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.57.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.58.Coordina con el tesorero la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,18	0	1	0,175
1.60.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del comité central de padres de familia a los organismos externos de la institución.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116
1.61.Decido los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0,00	0,233	1	0,233
1.62. Orienta al tesorero/tesorera, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0,1	0,00	0	1	0,116

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR
	1	2	3	4	5	DOCEN	TOTAL
(2.09 PTO)							
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,175	0	1	0,175
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,1	0	0	1	0,116
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,1	0	0	1	0,116
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,175	0	1	0,175
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,175	0	1	0,175
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa	0	0	0,1	0	0	1	0,116
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175
TOTAL	---	---	---	---	---	---	1,747
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS							17,478

Fuente: Encuesta al directivo

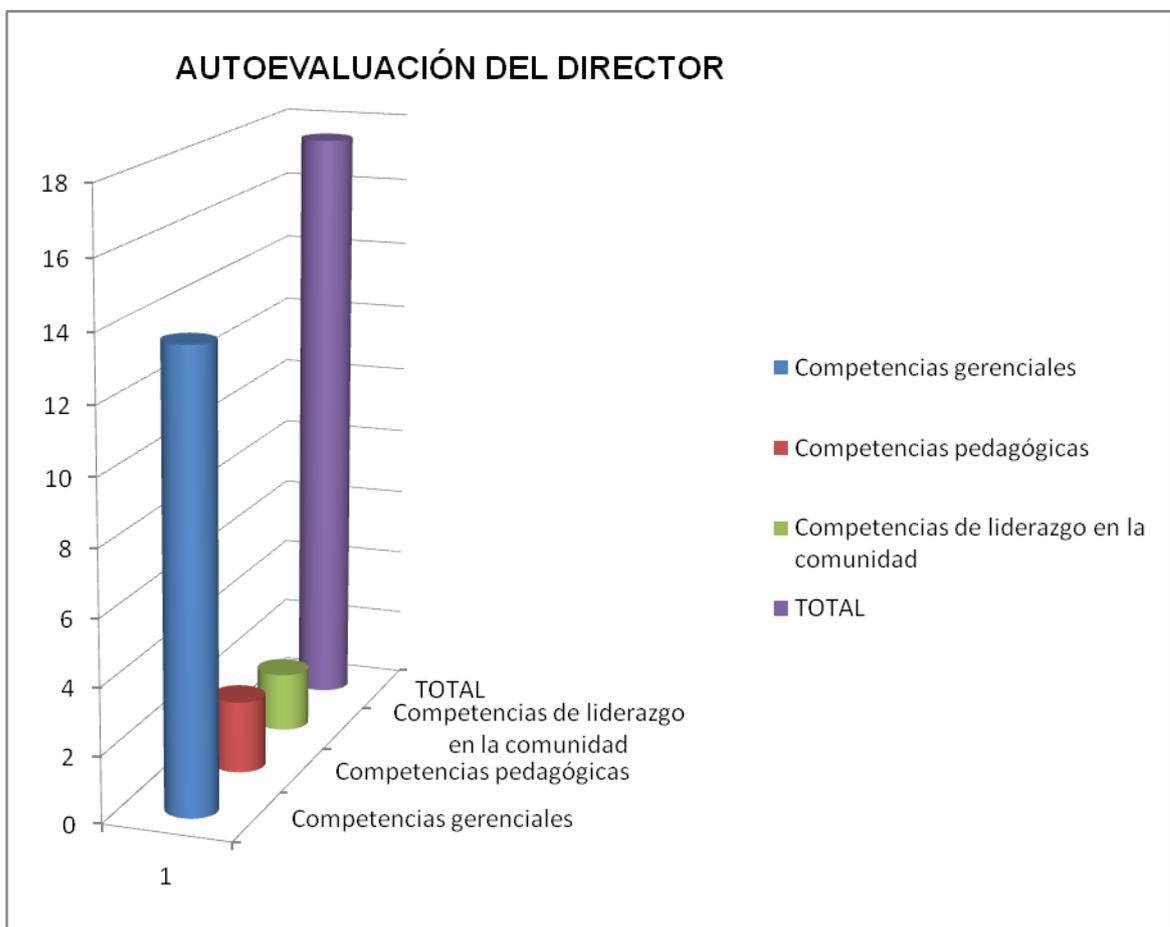
Elaboración: Natividad Trujillo

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR

(20 PUNTOS)

TABLA 15

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Competencias gerenciales	13,576
2	Competencias pedagógicas	2,155
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	1,747
	TOTAL	17,478



Las puntuaciones obtenidas son excelentes en todos sus campos demostrando que cumple satisfactoriamente con sus funciones, la valoración de 1,747/2,9 puntos da la pauta para que el directivo considere su accionar de liderazgo con los miembros de la comunidad educativa.

**INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL
CONSEJO TÉCNICO
(20.00 PTOS)**

TABLA 16

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,1	0	0,000	0,236	3	0,354	0,118
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.4.Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.6.Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.7.Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.8.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0,1	0	0,472	3	0,59	0,197
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.11.Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0,1	0,1	0,177	0	3	0,354	0,118
1.15.Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.16.Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.17.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.18.Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.19.Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,531	0	3	0,531	0,177

1.20.Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,000	0,708	3	0,708	0,236
1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.24.Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.25.Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.26.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.27.Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.28.Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.29.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.30.Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.31.Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0,1	0	0,472	3	0,59	0,197
1.32.Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,1	0,1	0	0,236	3	0,413	0,138
1.35.Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,1	0	0	0,472	3	0,531	0,177
1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.40.Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0,2	0	0,236	3	0,472	0,157
1.41.Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0,1	0,1	0	0,236	3	0,413	0,138
1.42.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197

Institucional.								
1.43.Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0,2	0,177	0	3	0,413	0,138
1.44.Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.45.Promueve la innovación pedagógica.	0	0,1	0	0	0,236	3	0,354	0,118
1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0,1	0	0	0,472	3	0,531	0,177
1.47.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0,1	0,177	0,233	3	0,526	0,175
1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,197
1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,1	0	0	0,472	3	0,531	0,177
1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0,1	0,177	0	3	0,295	0,098
1.61.Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0,1	0,177	0	3	0,295	0,098
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0,1	0	0,177	0	3	0,236	0,079
TOTAL	---	---	---	---	---	---	33,330	11,110

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROME
	1	2	3	4	5			
2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0,1	0	0,236	3	0,354	0,118
2.2.Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0,1	0	0,177	0	3	0,295	0,098
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0,1	0	0,354	0	3	0,413	0,138
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0,1	0,354	0	3	0,472	0,157
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,177	0,4672	3	0,644	0,215
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,1	0,1	0	0,236	3	0,413	0,138
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,157
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,2	0	0,236	3	0,472	0,157
2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0,1	0,000	0,472	3	0,59	0,197
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,177
TOTAL	---	---	---	---	---	---	6,780	2,260

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROME
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,106
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,2	0,000	0,236	3	0,472	0,094

3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,1	0,000	0,472	3	0,59	0,118
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,106
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,1	0,177	0,236	3	0,531	0,106
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,2	0	0,236	3	0,472	0,094
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,1	0	0,177	0,236	3	0,472	0,094
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,1	0,1	0	0,236	3	0,413	0,083
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,354	0,236	3	0,59	0,118
TOTAL	---	---	---	---	---	---	4,602	0,920
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								14,290

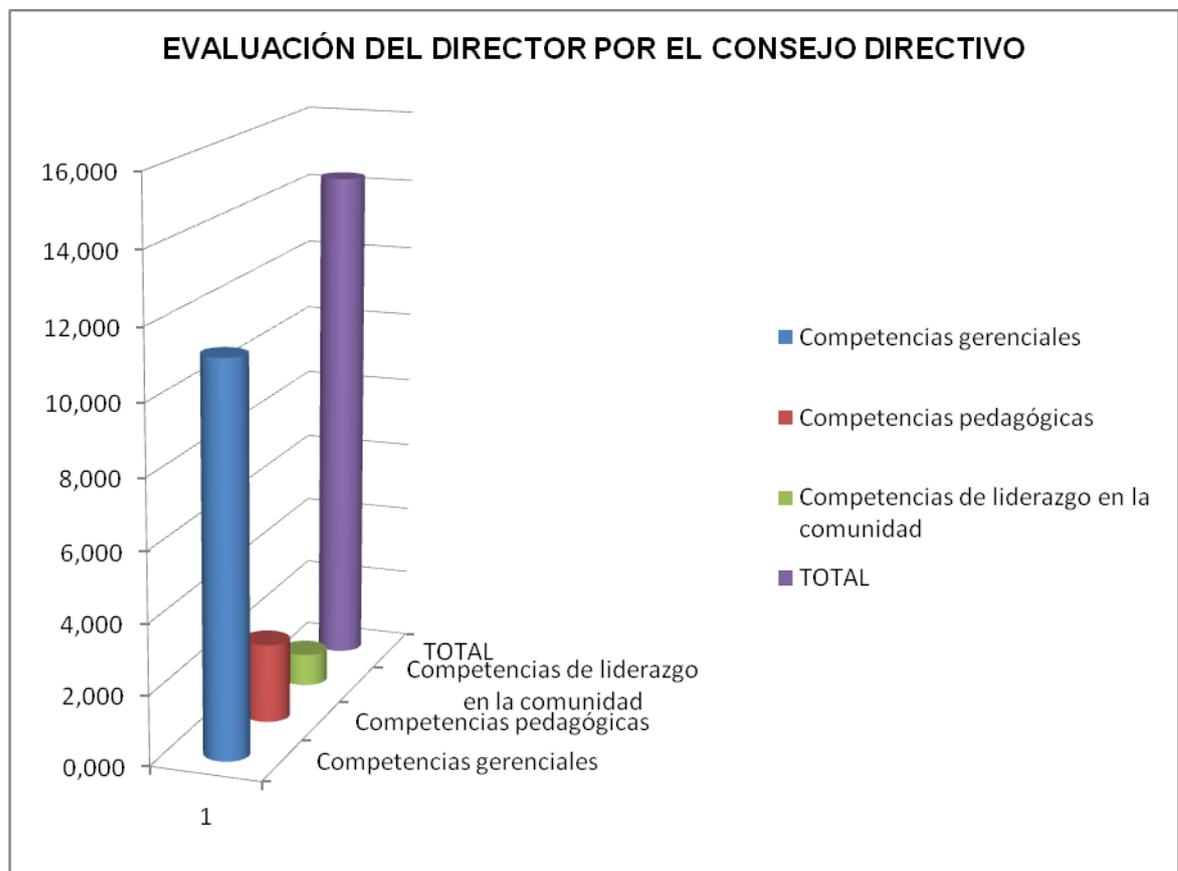
Fuente: Encuesta al directivo

Elaboración: Natividad Trujillo

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL CONSEJO DIRECTIVO (20 PTS)

TABLA 17

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Competencias gerenciales	11,110
2	Competencias pedagógicas	2,260
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	0,920
	TOTAL	14,290



Las puntuaciones obtenidas evidencian que falta al directivo generar expectativas de liderazgo compartido y flexible entre los miembros de la comunidad educativa; organizar, orientar y liderar el trabajo técnico – pedagógico y la valoración de 0,90/2,12 puntos en competencias de liderazgo en la comunidad demuestra que debe coordinar y fortalecer lazos de amistad y compañerismo con la comunidad.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.
(20 PTS)**

TABLA 18

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALORA TOTAL	VALORAC PROME
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,2	0	0	0,715	4	0,894	0,224
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,4	0	2,145	4	2,502	0,626
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,4	0	2,145	4	2,502	0,626
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	1,072	1,430	4	2,502	0,626
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,4	1,072	0,715	4	2,144	0,536
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	2,860	4	2,86	0,715
TOTAL	---	---	---	---	---	---	35,747	8,937

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORAC PROME
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,4	0,4	0,536	1,430	4	2,681	0,670
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0,4	1,072	0,715	4	2,144	0,536

2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,4	0,536	1,430	4	2,323	0,581
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,510	3,128

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR	VALOR
	1	2	3	4	5	DOCEN	TOTAL	PROME
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	1,608	0,715	4	2,323	0,581
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	1,072	1,430	4	2,502	0,626
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,4	0,536	1,430	4	2,323	0,581
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,536	2,145	4	2,681	0,670
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,2	0	0,536	1,430	4	2,145	0,536
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,2	0	0,536	1,430	4	2,145	0,536
TOTAL	---	---	---	---	---	---	22,162	5,541
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								17,605

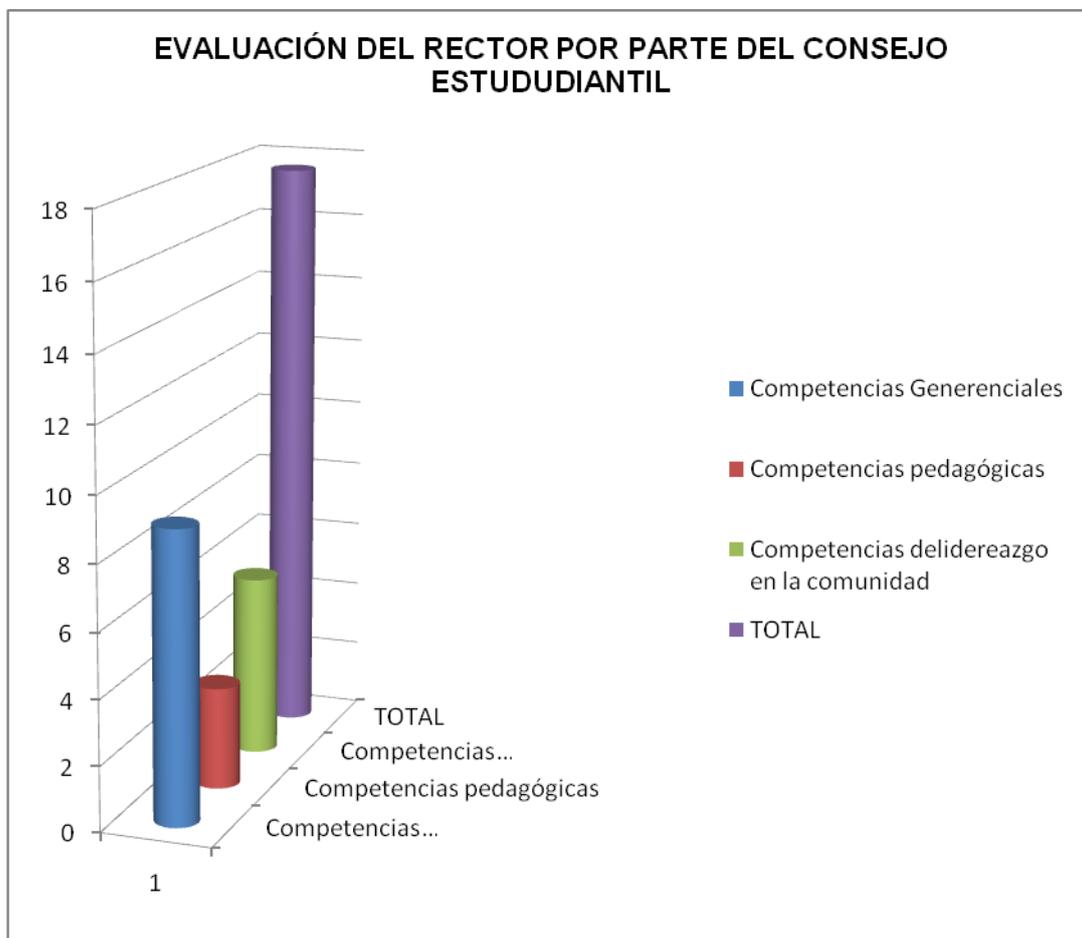
Fuente: Encuesta al directivo

Elaboración: Natividad Trujillo

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DEL
CONSEJO ESTUDUDIANTIL
(20 PTS.)**

TABLA 19

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Competencias Gerenciales	8,937
2	Competencias pedagógicas	3,128
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	5,541
	TOTAL	17,606



Las valoraciones obtenidas demuestran que el directivo es un profesional idóneo que cumple satisfactoriamente con sus funciones. El puntaje alcanzado de 3,128/3,57 en las competencias pedagógicas demuestra que falta al directivo seleccionar, innovar técnicas, procedimientos, uso de material didáctico, utilización de las tecnologías de la comunicación y la información en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.
(20 PTS)**

TABLA 20

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORAC PROMED
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,4	0,3	0,392	0,527	6	1,578	0,263
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0,3	0,784	1,581	6	2,628	0,438
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,3	0,784	1,581	6	2,628	0,438
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,176	1,581	6	2,757	0,460
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0	0,3	0,784	1,581	6	2,628	0,438
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0,3	0,392	2,108	6	2,763	0,461
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1,176	1,581	6	2,757	0,460
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505

1.20.Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	2,635	6	2,635	0,439
1.21.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,3	0	2,635	6	2,898	0,483
1.22.Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
1.23.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
TOTAL	---	---	---	---	---	---	65,785	10,964

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN	VALOR TOTAL	VALOR PROM
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,3	0,392	2,108	6	2,763	0,461
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,763	2,961

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	TOTAL	PROME
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	3,162	6	3,162	0,527
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,3	0,392	2,108	6	2,763	0,461
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,3	0,784	1,581	6	2,628	0,438
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482

3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,3	0,784	1,581	6	2,628	0,438
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0,392	2,635	6	3,027	0,505
3.10.Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,784	2,108	6	2,892	0,482
TOTAL	---	---	---	---	---	---	29,343	4,891
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								18,815

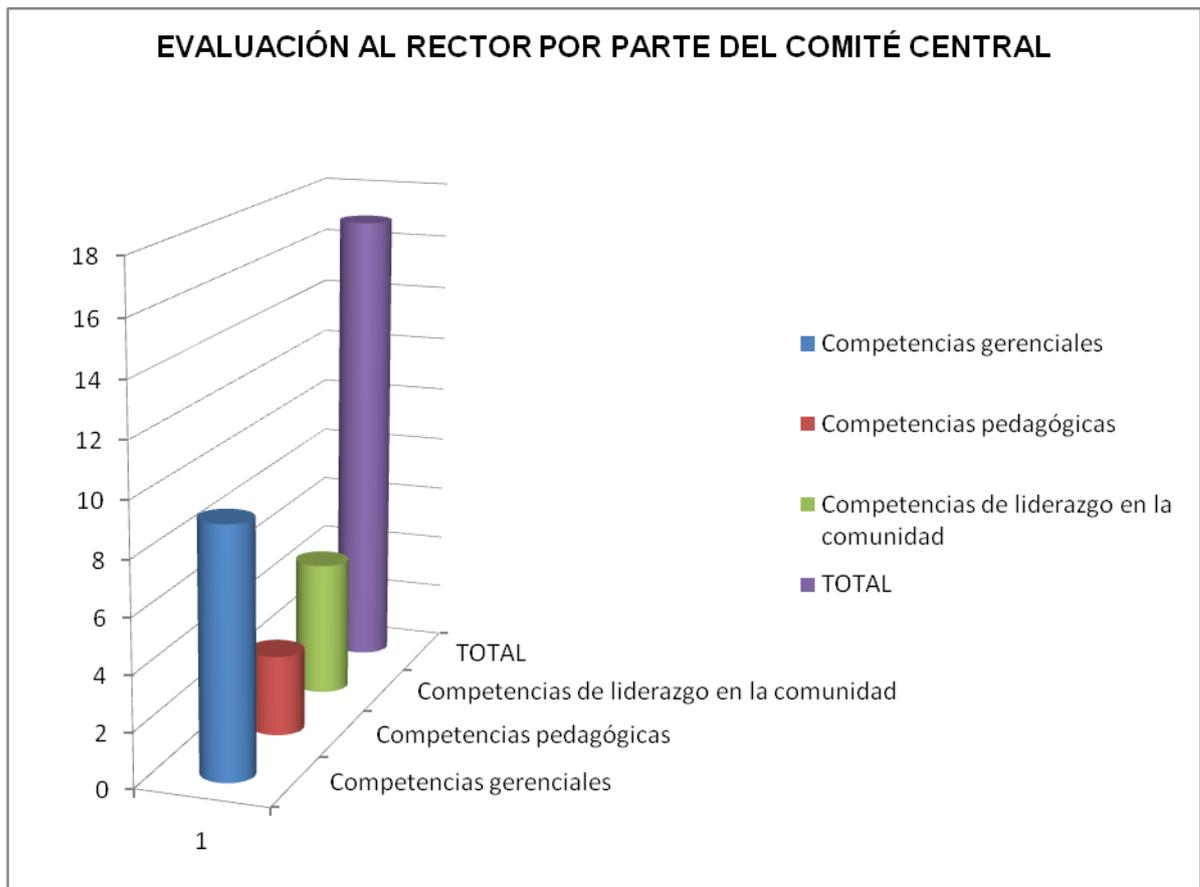
Fuente: Encuesta al directivo.

Elaboración: Natividad Trujillo

EVALUACIÓN AL RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL (20 PUNTOS)

TABLA 21

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Competencias gerenciales	9,053
2	Competencias pedagógicas	2,921
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	4,891
	TOTAL	16,865



Los resultados obtenidos indican que el directivo cumple con los estándares de gestión en todos sus competencias, sin embargo la valoración de 2,921/3,16 puntos obtenidos en la competencia pedagógica evidencian que falta propiciar el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.

EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

TABLA 22

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORAC PROMED
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0	1	0	0,000
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	1,115	1	1,115	1,115
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0,1	0	0	0	1	0,056	0,056

1.65.Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,986	12,986

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE	VALORA TOTAL	VALORA PROMED
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0,1	0	0	0	1	0,056	0,056
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0,1	0	0	0	1	0,056	0,056
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.11.Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.14.Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,119	2,119

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORA	VALORA
	1	2	3	4	5	DOCE	TOTAL	PROME
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0,668	0	1	0,668	0,668
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,1	0	0	1	0,112	0,112
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,341	2,341
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								17,446

Fuente: Encuesta al directivo.

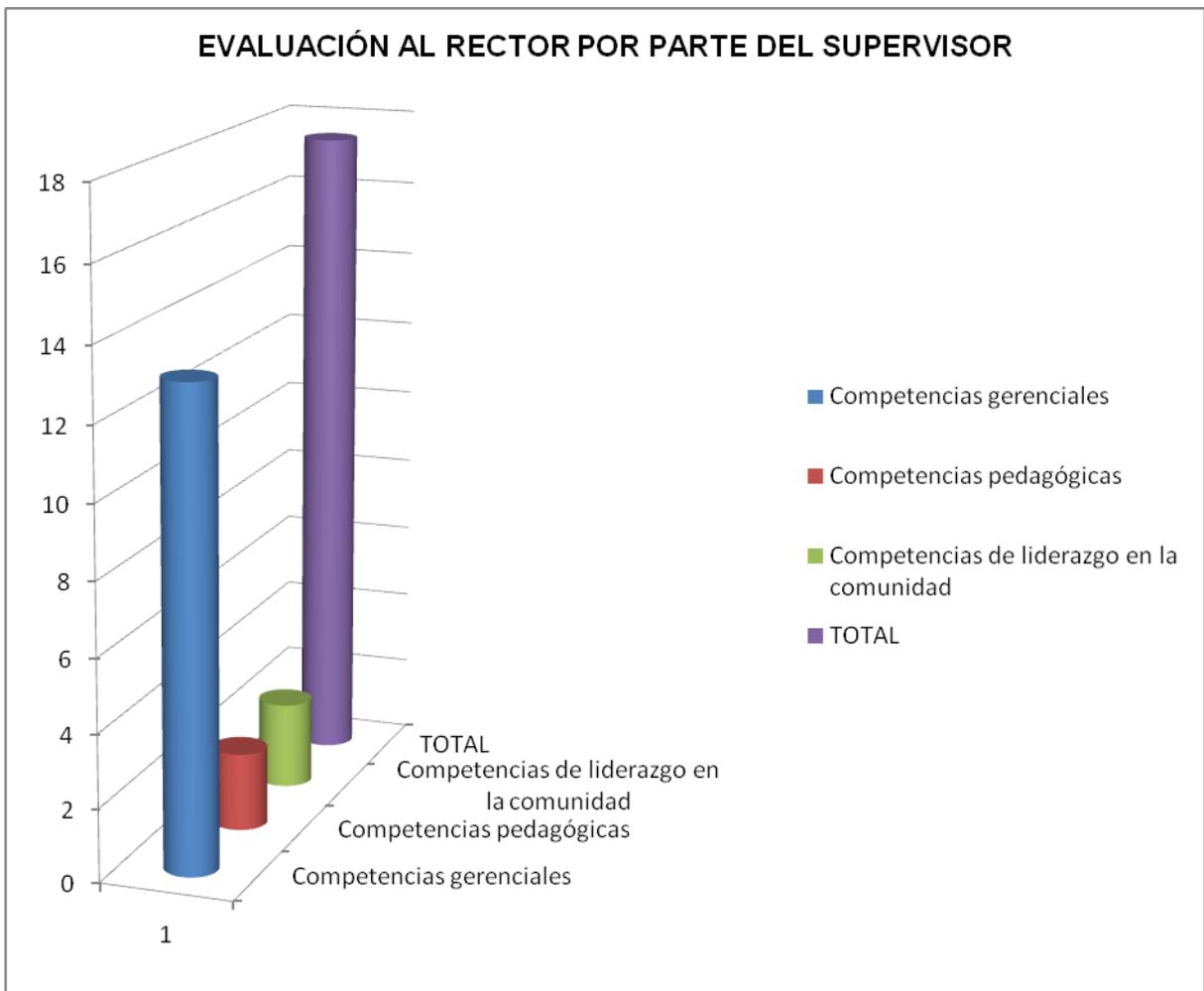
Elaboración: Natividad Trujillo

EVALUACIÓN AL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR

(20 PUNTOS)

TABLA 23

ORD.	DIMENSIONES	PUNTAJE
1	Competencias gerenciales	12,986
2	Competencias pedagógicas	2,119
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,341
	TOTAL	17,446



Los resultados arrojados en la evaluación por parte del supervisor demuestran que el directivo es responsable en el cumplimiento de sus funciones y las valoraciones de 12,003/14,45 puntos en la competencia gerencial indican que existe insuficiente seguimiento al trabajo del personal docente y a las actividades que delega.

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL RECTOR:

(100 PTOS)

TABLA 24

ORD.	CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS
1	Autoevaluación del Rector	17,478
2	Evaluación al Rector por el Consejo Directivo	14,29
3	Evaluación del Rector por el Consejo Estudiantil	17,605
4	Evaluación al Rector por el Comité Central de Padres de Familia	18,815
5	Directivo por el Supervisor Escolar	17,446
	CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL RECTOR	85,634

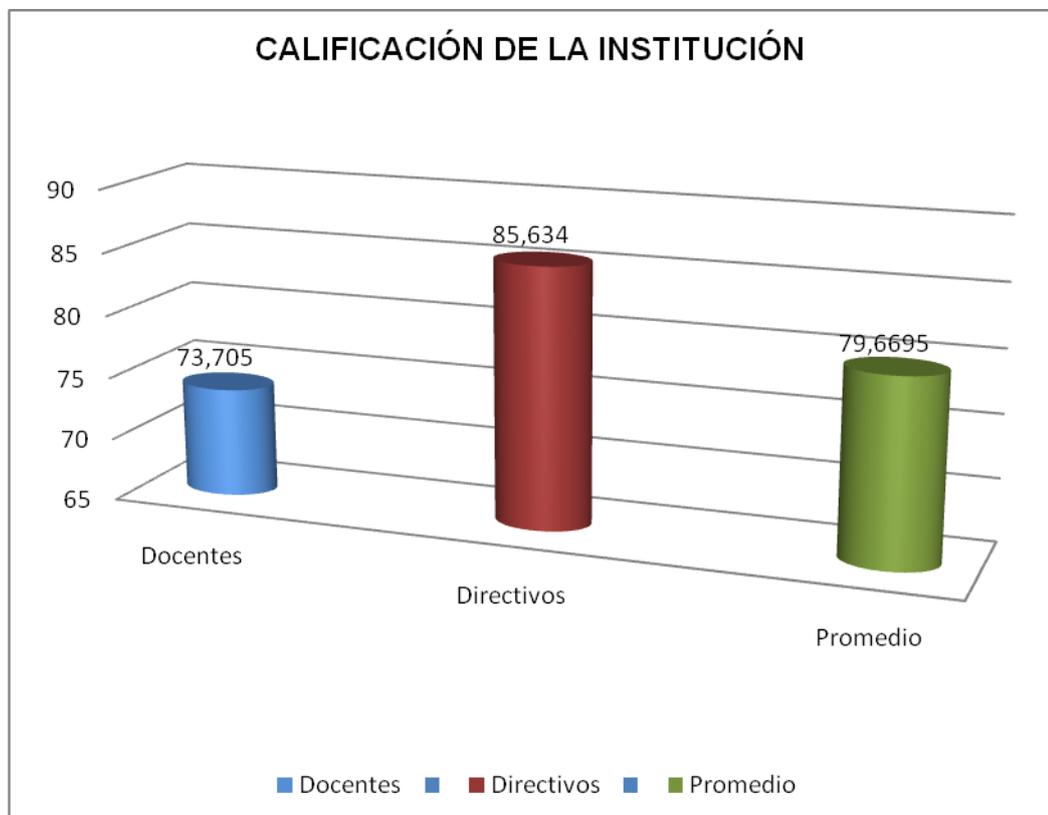


Los puntajes obtenidos por el rector son excelentes, sin embargo la calificación otorgada por el Consejo Directivo es de 14,29/20 puntos; expresa que falta dar cumplimiento con algunos parámetros propuestos en las tres competencias.

RESUMEN PARA LA CALIFICACIÓN INSTITUCIONAL

TABLA 25

CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	73,705/100	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	85,634/100	A	EXCELEN
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	79,6695/100	A	EXCELENT



La institución obtuvo el puntaje DE 79,695/100 CALIFICACIÓN A (EXCELENTE), colegios de excelencia; Institución que se encuentra en proceso de implementación del P.T.I (Proyecto de Transformación Institucional) el mismo que tiene una vigencia de tres a cinco años. Sin embargo debe insertarse en el desarrollo de la labor comunitaria.

5.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los instrumentos de evaluación tienden a medir el desempeño profesional de los directivos en las dimensiones de Competencias Gerenciales, Competencias Pedagógicas y Competencias en la Comunidad.

Ser gerente de una institución escolar exige desarrollar y manifestar una serie de competencias que faciliten el desempeño óptimo de sus funciones. Competencias gerenciales, competencias pedagógicas y competencias de liderazgo en la comunidad, para la consecución de sus objetivos y metas propuestas.

Un buen gerente requiere tener los conocimientos y habilidades para liderar, dirigir, gestionar los recursos administrativos, pedagógicos, infraestructuras y sobre todo competencias específicas que posibiliten diseñar y efectuar proyectos educativos, así como contribuir con el desarrollo profesional y personal de los miembros que laboran en la institución.

En las competencias pedagógicas debe tener un conocimiento profundo de metodologías didácticas para dirigir y elaborar conjuntamente planes como el PEI (Plan estratégico Institucional); PTI (Proyecto de Transición institucional); proyectos para evitar la deserción escolar; planes operativos, planificaciones curriculares; asesoramiento pedagógico, supervisión de clases demostrativas; proceso de evaluación, etc.

Dada la importancia de la evaluación de la calidad educativa sobre el desempeño profesional, docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador; esta investigación evidencia los siguientes resultados.

Los resultados obtenidos de la evaluación al directivo a través de las encuestas aplicadas a los diferentes cogestores de la comunidad educativa, son de 85,634/100 puntos, que equivale a la CALIFICACIÓN A (EXCELENTE); directivos de excelencia. Estos directivos se destacan por su clara orientación a resultados y a la búsqueda de la excelencia. Satisfacen prácticamente todos los requerimientos contenidos en el estándar de gestión. Obtienen para sus alumnos los mejores resultados académicos y de aprendizaje profesional,

inserción laboral, motivación para la continuación de estudios y espíritu emprendedor. A pesar de encontrarse en este nivel el directivo debe incluir a la comunidad educativa en la planificación de las actividades sociales, culturales y deportivas de la institución.

El Directivo alcanza valoraciones muy satisfactorias en los resultados obtenidos en los instrumentos de: Autoevaluación (17,478/20 pts.); en la Evaluación por parte del Concejo Estudiantil (17,605/20 pts.); en la Evaluación por parte del Comité Central de Padres de Familia (18,815/20 pts.); en la Evaluación por parte del Supervisor (17,446/20 pts.). Demostrando que su desempeño profesional es excelente y da pleno cumplimiento a los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación; el directivo organiza, orienta y lidera el trabajo técnico pedagógico y el desarrollo profesional de los docentes; gestiona la obtención y distribución de recursos y el control de gastos expresando una sólida formación personal y profesional. Sin embargo falta dar cumplimiento al manual de convivencia escolar para propiciar una cultura de paz.

El Consejo Directivo evalúa al directivo con una calificación de regular (14,29/20 pts.) debido a su poca relación interpersonal que tiene con los miembros de la comunidad escolar; falta estimular los buenos resultados de la labor docente; no permite la plena participación de los padres de familia en las labores de la institución; carencia de asesoramiento al personal docente en metodologías; poca gestión para evitar la deserción de los alumnos y escaso desarrollo de actividades con entidades comunitarias.

La institución educativa es una institución viva porque interactúan grupos de personas involucradas en la educación como directivos, docentes, estudiantes, padres de familia. El sistema de calificación representa un instrumento riguroso y empírico de valoración significativa en los resultados obtenidos por la institución y en la eficacia potencial de los procesos de gestión. Los procedimientos, objetivos y herramientas de calificación son conocidos por la comunidad educativa así como los resultados del proceso, la calificación y las recomendaciones para elaborarla.

La calificación del desempeño profesional docente de la Institución es de 79,6695 /100 puntos CALIFICACIÓN A (EXCELENTE), colegios de excelencia; donde se enseña a actuar, a decidir, a elegir con autonomía y libertad pedagógica. Son instituciones que se encuentran en proceso de implementación del P.T.I (Proyecto de Transformación Institucional), el mismo que tiene una vigencia de tres a cinco años. Sin embargo como institución debemos insertarnos en el desarrollo de labor comunitaria.

La evaluación del desempeño profesional docente se caracteriza porque tiene un lugar en el contexto real de los servicios educativos y verifica el comportamiento del profesional en cuanto a: cómo organiza, retiene y utiliza los conocimientos adquiridos; cómo organiza e integra el sistema de habilidades en la práctica; cómo actúa y se interrelaciona con los demás integrantes de la comunidad educativa.

Esta evaluación educativa surge como un medio de acercamiento a la acción educativa con el claro objetivo de mejorarla y para obtener información verídica y confiable se aplica los instrumentos de evaluación que tienden a medir una serie de aspectos relacionados con el desempeño profesional del docente.

Estos instrumentos de autoevaluación, coevaluación, evaluación por parte del rector, evaluación por parte de los estudiantes, evaluación por parte de los padres de familia, observación de la clase; consideran dimensiones comunes como: Sociabilidad Pedagógica, Habilidades Pedagógicas y Didácticas, Aplicación de Normas Y reglamentos, Disposición al Cambio, Relaciones con la Comunidad, dimensiones que presentan dificultades y que se han considerado para el análisis y comparaciones entre ellas.

Los puntajes obtenidos del desempeño profesional de los docentes es de 73,705 /100 pts., que pertenecen a la **CALIFICACIÓN B (BUENO)**; docentes con un nivel suficiente de conocimientos para satisfacer las necesidades de aprendizaje e inserción laboral de los alumnos. Si bien desarrollan los procesos básicos de acuerdo con los descriptores de los estándares de gestión de calidad, es necesario que los docentes pongan reflexionen sobre su accionar

pedagógico y poner énfasis en desarrollar ciertas dimensiones que muestran falencias y debilidades.

Los resultados de la dimensión de Sociabilidad Pedagógica evidencian que existe contradicciones en lo manifestado por los docentes (0,594/0,72 pts.) y los estudiantes (2,886/4,12 pts.), respecto a que falta preocuparse por las necesidades individuales de los alumnos; autodisciplina, respeto y aceptación de personas diferentes; tomar en cuenta las sugerencias y opiniones de los alumnos, realizar resúmenes al final de la clase; aprovechar el entorno natural y social para impartir los conocimientos.

En la dimensión de Habilidades Pedagógicas y Didácticas, es importante significar las contradicciones existentes entre docentes (3,328/4,23 pts.) y alumnos (7,292/10 pts.) al manifestar que en su mayoría los profesionales de la educación no utilizan las tecnologías de la comunicación y la información para sus clases; carencia de material didáctico motivador en el proceso de enseñanza - aprendizaje; esto se debe al desinterés por los avances tecnológicos de los docentes, resistiéndose al cambio; el docente debe comprometerse a planificar y crear un clima de aula agradable para el aprendizaje.

Otra dimensión debilitada es la aplicación de normas y reglamentos, existe diferencias de opiniones entre docentes (0,850/1,03 pts.) coordinadores de área (1,318/1,92 pts.) y directivo (1,083/1,47 pts.); exteriorizan que a los docentes les falta aplicar el reglamento interno de la institución en todas las actividades que les compete; elaborar planes y programas de estudio y entregarlos oportunamente; planificar en función de las necesidades del alumno; no dedican el tiempo suficiente para completar las actividades designadas e incluso existe impuntualidad al llegar a las clases, siendo una razón la distancia que existe de una aula a la otra.

Los resultados obtenidos de la coevaluación que es una evaluación mutua que emite juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad. En la dimensión Disposición al cambio, demuestran que es otra falencia de los docentes (0,992/1,54 pts.) porque la mayoría de docentes son tradicionalistas, se fundamentan en su experiencia,

no se interesan por las innovaciones pedagógicas de la actualidad debido a la carencia de motivaciones personales y profesionales; escasez de estímulos a los buenos resultados de su labor docente por parte del directivo. Estos resultados son luces que los docentes y directivos deben considerar para reflexionar sobre sus responsabilidades y obligaciones que tienen que cumplir en beneficio de la juventud ecuatoriana.

En las Relaciones con la Comunidad existen diferencias de criterio entre los evaluados, en la autoevaluación se obtiene (0,626/0,93 pts.); evaluación del rector (0,777/1,18 pts.); evaluación por parte de los padres de familia (2,093/2,53 pts.); para lograr un criterio unificado se debe fomentar la participación de todos los sectores educativos; mediación y diálogo; la escucha; la negociación; evitar medidas de exclusión; mostrar compromiso y autodisciplina entre los cogestores de la educación.

En la dimensión Atención a los Estudiantes con necesidades individuales el maestro debe identificar a los alumnos con problemas y adaptar el currículo para facilitar el aprendizaje, recomendar al estudiante a un profesional; los resultados arrojados de la investigación afirman que cumplen insatisfactoriamente con los estándares de calidad; autoevaluación (0,589/1,03 pts.); evaluación del rector (1,460/2,06 pts.); evaluación de los estudiantes (2,864/4,80 pts.); evaluación por parte de los padres de familia (3,626/5,05 pts.); los docentes deben trabajar con el DOBE para conjuntamente, tomar alternativas de solución considerando diferencias individuales.

Las dimensiones evaluadas Desarrollo Emocional, Clima de Trabajo son las que dieron mejores resultados debido a la coparticipación en el desarrollo y construcción de su identidad, su autoestima, seguridad en sí mismo y en el entorno, mediante las interacciones interpersonales, que por ser personas adultas necesitan de la comprensión y atención de directivos y docentes.

El instrumento de la Observación de clase impartida permite participar de manera directa en un proceso de enseñanza aprendizaje evidenciando los diferentes niveles de ejecución.

En los estándares de calidad que el Ministerio de educación propone, la Dimensión Desarrollo Curricular estipula: "El docente conoce, comprende y

tiene dominio del área del saber que enseña". Esto significa que el docente debe estar preparado y capacitado para impartir las clases.

Se observaron clases de diversas áreas: Matemática, Estadística, Dibujo, Lengua y Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, Economía, Informática, Contabilidad, Archivos de la Información, estas son asignaturas con mayor carga horaria.

En las actividades iniciales se obtiene el puntaje de (6,02/7,50 pts.) los parámetros planteados se da cumplimiento en su mayoría, no se revisa deberes porque no se envía debido a que los estudiantes trabajan en el día y no tienen tiempo para realizarlos; no da a conocer los objetivos de la clase debido al tiempo que es corto, todo el proceso de enseñanza - aprendizaje se lo realiza en la clase.

El proceso de enseñanza – aprendizaje obtiene una puntuación de (13,07/16,25 pts.) el docente cumple con los parámetros propuestos porque diagnostica, presenta el tema, plantea ejemplos y contraejemplos, retroalimenta, resume y evalúa la clase impartida. Sin embargo el recurso didáctico más utilizado es la pizarra y la tiza líquida, los docentes de la especialidad de informática son los únicos en utilizar los recursos tecnológicos ya que cuentan con laboratorios bien equipados.

El ambiente en aula es un indicador esencial de la calidad de la educación, es indispensable que las relaciones cotidianas dentro de la institución sean de lo mejor, debe considerarse el diálogo, la escucha, la autodisciplina, trato con respeto y amabilidad, valorar la participación de los estudiantes, se obtiene una puntuación de (5,80/6,25 pts.) dándose plenamente el cumplimiento de los estándares de calidad; más los maestros deben respetar los criterios y opiniones distintas a las suyas para mejorar el ejercicio de la comunicación y ser partícipes activos en las actividades propuestas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES.

- Las valoraciones obtenidas de la evaluación del desempeño profesional de los docentes es del 73,009/100 puntos; calificaciones que corresponden a la calificación B, nivel BUENO, demostrando la competitividad de los docentes en sus prácticas pedagógicas; sin embargo falta dar pleno cumplimiento en algunas dimensiones de los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación.
- La presencia de algunas debilidades en los docentes dificultan el cumplimiento total de los estándares de calidad: carga horaria 40 horas reloj a la semana; carencia de motivaciones personales y profesionales por parte del directivo; espacios físicos insuficientes para dar cabida a la sobrepoblación de docentes este problema tiene la institución investigada porque en este lugar funcionan las tres jornadas.
- Los alumnos presentan debilidades que no permiten dar cumplimiento con los estándares de calidad debido a: el nivel social de los alumnos es de clase media baja; la educación está dirigida a gente adulta siendo ellos mismos responsables de su aprendizaje; por razones de trabajo o problemas familiares faltan frecuentemente lo que ocasiona discontinuidad en sus estudios.
- Desconocimiento y uso de las tecnologías la comunicación y la información en el proceso de enseñanza – aprendizaje; el poco empleo de recursos didácticos, conocimientos generales que un docente debe dominar para cumplir exitosamente su labor educativa.
- El directivo alcanza una valoración de 85,634/100puntos, puntaje que corresponde a la calificación A, nivel EXCELENTE. El directivo conoce y aplica los estándares de calidad de manera muy satisfactoria a pesar de las vicisitudes que se presentan en su accionar pedagógico.

- Falta impulsar la innovación pedagógica en los docentes; actualizaciones en el uso y manejo de las tecnologías de la comunicación y la información; establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Con los resultados obtenidos de la investigación a directivos y docentes sobre el desempeño profesional podemos concluir que nuestro diagnóstico evaluativo es positivo porque el directivo en colaboración con los docentes realizan un trabajo responsable dando cumplimiento a las funciones a ellos encomendadas; sin embargo deben considerar los parámetros negativos para hacer un análisis sobre lo que falta por hacer en beneficio de la institución.

6.2. RECOMENDACIONES.

- Los estándares de calidad exigen de un docente competente en sus prácticas pedagógicas relacionado con el aprendizaje de los estudiantes por lo que debe capacitarse en conocer y dominar los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación para aplicarlos eficientemente en su labor pedagógica.
- Con el cambio radical que se dio en educación el maestro tuvo que acostumbrarse pero el directivo debe crear y establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal; debe estimular los buenos resultados de la labor docente, promover el desarrollo profesional de los docentes, contribuir a la participación y satisfacción de la comunidad con su oferta educativa en su entorno.
- Los maestros deben poner más atención en las diferencias individuales de los alumnos y descubrir cuáles son sus necesidades específicas para ayudar a solucionar en parte sus problemas con la colaboración del DOBE.
- Es necesario que tengan un espíritu innovador y predisposición al cambio; pensar que el objetivo de la educación es el alumno y el maestro tiene que

capacitarse permanentemente para enfrentar los cambios continuos del accionar pedagógico y conocer de los avances tecnológicos para aplicarlos en el aula.

- El directivo debe conocer y cumplir a cabalidad los estándares de calidad educativa para lograr y mejorar la gestión pedagógica, liderazgo, gestión del talento humano y recursos, clima organizacional e institucional entre los cogestores de la comunidad educativa y convivencia escolar.
- La institución educativa debe responder a las demandas sociales y comunitarias, fomentar la participación democrática y el grado de compromiso de todos los actores involucrados en la educación, colaboración y coparticipación en la planificación y toma de decisiones, y obviamente el trabajo en equipo.
- Para superar estas dificultades pedagógicas recomendamos que las reformas educativas deben acomodarse a las características específicas de cada centro escolar, transformar sus condiciones internas tanto las relativas a los procesos de enseñanza – aprendizaje, como también a las relaciones personales con los estudiantes, padres de familia y compañeros. Cultivar el desarrollo emocional y el clima institucional para que exista amistad, compañerismo, comunicación y buenas relaciones interpersonales dentro del marco del buen vivir.

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1. TEMA:

Capacitación al personal docente en el uso y manejo de tecnologías de comunicación e información para aplicar en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN.

Gracias a la aplicación del proyecto “de la Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011 – 2012. Los resultados han proporcionado información verídica y confiable; que servirá de sustento para presentar esta propuesta de “Mejoramiento Educativo”. Es necesario mencionar que la evaluación de los docentes obtuvo la calificación de 73,705/100 puntos que corresponde a la categoría “B” (BUENO); el directivo obtuvo la calificación de 85,634/100 puntos que corresponde a la categoría “A” (EXCELENTE), y la institución alcanza la calificación de 79/896 puntos correspondiente a la categoría “A” (EXCELENTE) institución que si cumple con los estándares de calidad de manera muy eficiente. Sin embargo en la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas el docente falta que haga uso de las tecnologías de la comunicación e información para sus clases; debemos considerar en este aspecto que el uso adecuado de los recursos didácticos motivadores, actualizados, innovadores son elementos enriquecedores del proceso enseñanza – aprendizaje, razón importante para considerar como tema de la propuesta para el mejoramiento educativo.

Los logros a alcanzarse con la aplicación de la propuesta de mejoramiento educativo permitirán asegurar avances significativos de aprendizaje, de carácter individual y grupal alcanzando el desarrollo global e integral de los alumnos.

La propuesta de mejoramiento se sustenta en:

- La definición de la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que conlleva al desarrollo humano, del entorno y de la sociedad en general.

- La necesidad de democratizar el sistema educativo de inclusión garantizando las posibilidades reales de acceso y permanencia en una educación de alta calidad, en iguales condiciones y oportunidades.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1. Objetivo general.

Capacitar al personal docente en el uso y manejo de tecnologías de comunicación e información para utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.1. Objetivos específicos.

- Propiciar la capacitación a docentes en el uso y manejo de recursos tecnológicos.
- Utilizar la tecnología como medio de enseñanza para promover aprendizajes significativos.

4. ACTIVIDADES.

- Solicitar a los compañeros del área de Informática colaborar con la capacitación a los docentes sobre el uso y manejo de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Planificar el seminario de capacitación sobre las tecnologías de la comunicación y la información.
- Dictar el seminario con la participación de todos los docentes.
- Trabajar en círculos de estudio para mejorar la comunicación entre docentes y compartir experiencias; poner en práctica la técnica estudio de clase en la que un docente imparte la clase demostrativa con la presencia de los otros compañeros y al finalizar se realizará una crítica constructiva con el fin de reflexionar sobre su que hacer pedagógico, fomentar el trabajo en equipo.
- Elaborar horarios para que todos los docentes tengan la oportunidad de impartir sus clases utilizando los recursos tecnológicos existentes en la institución.

5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

La cobertura de esta propuesta abarca el Colegio Nacional Nocturno “República de México” en el que se llevará a cabo su ejecución a partir del año lectivo 2012 – 2013) Al finalizar el año lectivo el Consejo Técnico y los coordinadores de área evaluarán la propuesta y podrán emitir conclusiones y recomendaciones para el siguiente año.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

La población a quién va dirigida esta propuesta es a los docentes de Educación Básica y Bachillerato del Colegio Nacional Nocturno “República de México” con la colaboración directa del rector, docentes del área de Informática, DOBE. Con la finalidad de utilizar las tecnologías de la comunicación e información en los procesos de enseñanza – aprendizaje facilitando al estudiante la rápida comprensión de contenidos, para lograr una educación integral y de calidad de los alumnos; construir su propia identidad, un proyecto de vida, incorporación a la sociedad con autonomía y responsabilidad vinculada a valores acorde a los avances tecnológicos.

7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los recursos a emplearse en la aplicación de la propuesta de Mejoramiento Educativo son:

Humanos: Rector

Docentes

Estudiantes

Alumno maestrante.

Materiales: Computadoras con acceso a internet

Uso de software que facilite el aprendizaje.

Retroproyector

Económicos: Presupuesto del colegio para capacitaciones.

Institucionales: Colegio República de México

UTPL

8. BIBLIOGRAFÍA

- Agila, Lucio. (1995). **Organización y Administración de Centros Educativos**. Editorial UTPL. Loja – Ecuador.
- Alvares, Juan Manuel. (2003) **Evaluar para conocer, examinar y excluir**. Tercera edición, Colecciones Pedagógicas. México
- Chininin, Víctor. (2011). **Guía didáctica**. Editorial UTPL. Loja – Ecuador.
- De Zubiría, Julián. (1995). **Los Modelos Pedagógicos**. Editorial ARCA. Quito - Ecuador
- De Zubiría, Miguel y Alejandro (1995). **Operaciones Intelectuales y de Creatividad**. Editorial ARCA. Quito – Ecuador.
- Díaz, Ángel. (2011). **El arte de dirigir proyectos**. Editorial Alfa omega. México
- Grupo Santillana. (2009) **¿Qué es enseñar y que es aprender?** Editorial Santillana. Quito – Ecuador.
- Grupo Santillana. (2009). **Evaluación**. Editorial Santillana. Quito – Ecuador.
- Grupo Santillana. (2009). **Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica**. Editorial Santillana. Quito - Ecuador
- López Torres, Marco (1999) **Evaluación Educativa**. Editorial TRILLAS. México
- Ministerio de Educación.(2010). **Planeamiento de la educación**. Editorial OEI. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación,(2010). **Actualización y fortalecimiento Curricular de Educación General Básica**. Editorial OEI. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación,(2010).**Estándares de Calidad**. Editorial OEI. Quito Ecuador.
- Ministerio de Educación,(2010). **Estándares de Desempeño Docente**. Editorial OEI. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación,(2010).**Estándares de Desempeño Directivo**. Editorial OEI. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación,(2010).**Principales aportes de la nueva ley de Educación**. Editorial OEI. Quito Ecuador.
- Santillana. (2009). **Modelos Pedagógicos**. Editorial Santillana. Quito – Ecuador.
- Tejada, María (2011), **Desempeño Profesional Docente y Evaluación de la Gestión Pedagógica**. Editorial Academia Española. Madrid – España.

9. ANEXOS

Colegio Nacional Nocturno "República de México"

GUALBERTO PEREZ Y ANDRES PEREZ

QUITO - ECUADOR

TELEFONO: 2651 571 / 2653 538

Oficio N°

Dependencia:

Quito, a 17 de enero de 2012
Oficio No. 004-RCNNRM

Doctora
CARMEN SÁNCHEZ L.
COORDINADORA ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGÍA
Presente.-

De mi consideración:

Quienes conformamos el Colegio Nacional Nocturno "REPUBLICA DE MÉXICO" expresamos a usted un cordial y atento saludo, junto a los deseos de éxito en sus funciones.

Dando respuesta a su comunicación de octubre de 2011 y al pedido de 11 de enero de 2012 suscrito por la Lic. Rocío Trujillo tengo a bien manifestar a usted que para nuestra Institución es de mucho agrado poder contribuir con el desarrollo profesional de una colega por lo que este Plantel Educativo dará todas las facilidades para realizar la investigación solicitada.

Por la atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Wilson Terán
RECTOR (E)



ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Seleccione los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					

2.6.	Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7.	Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8.	Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9.	Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10.	Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11.	Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12.	Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13.	Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14.	Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15.	Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16.	Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17.	Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18.	Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19.	Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20.	Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21.	Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22.	Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23.	Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24.	Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1.	Analizar					
2.24.2.	Sintetizar					
2.24.3.	Reflexionar.					
2.24.4.	Observar.					
2.24.5.	Descubrir.					
2.24.6.	Exponer en grupo.					
2.24.7.	Argumentar.					
2.24.8.	Conceptualizar.					
2.24.9.	Redactar con claridad.					
2.24.10.	Escribir correctamente.					
2.24.11.	Leer comprensivamente.					
2.24.12.	Escuchar.					
2.24.13.	Respetar.					
2.24.14.	Consensuar.					
2.24.15.	Socializar.					
2.24.16.	Concluir.					
2.24.17.	Generalizar.					
2.24.18.	Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1.					
3.2.					
3.3.					
3.4.					

3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupa porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la coevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					

2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL					
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

*Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 4

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS					
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD					
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 5

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES					
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 6

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES					
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 7

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector Director Delegado

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Biología
- Física
- Química
- Informática
- Inglés
- Otras (especifique).....
- Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

1° EB 2° EB 3° EB 4° EB 5° EB
 6° EB 7° EB 8° EB 9° EB 10° EB

Bachillerato

1° Bach 2° Bach 3° Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Marque con una X el espacio correspondiente.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

ANEXO 8

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					

1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					

1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58.Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63.Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					
TOTAL					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

TOTAL					
--------------	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
TOTAL					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 9

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					

1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas					

correspondientes.					
1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 10

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 11

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					

1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 12

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					

1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					

1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas					

especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!